

PROGRAMA SELVA CENTRAL

DESCO – 2009-

DESCO EN EL PERÚ

desco, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, es una organización no gubernamental peruana de desarrollo, que tiene cuarenta y cuatro años de vida institucional y se dedica a la promoción del desarrollo social y al fortalecimiento de las capacidades de los sectores excluidos del Perú.

DESCO PROGRAMA SELVA

La intervención de desco en la parte de la Selva Central del Perú, es mediante el desarrollo de propuestas integrales, inicia sus actividades en el año 1998 en la cuenca del río Yurinaki¹ y desde el 2004 en la cuenca del río Entaz² y Chorobamba³ y desde el 2009 inicia sus acciones de desarrollo en la cuenca del río Palcazú⁴, todas ellas ubicadas en la selva central de la amazonía del Perú.

Interviene en los territorios a través de cuatro componentes temáticos, que se han ido diseñando e implementado desde el año 1998 a lo largo del proceso de intervención:

- ✓ El componente : ***Agroforestal, transformación y mercado***, relacionado a la producción, valor agregado, comercialización de café y cultivos complementarios
- ✓ El componente: ***Seguridad alimentaria y nutricional***, que aborda la producción para autoconsumo (parcelas familiares y crianza de animales menores), los aspectos de salud, nutrición y promoción de la vivienda saludable
- ✓ El componente: ***Medioambiente y turismo rural***, relacionado a la conservación, preservación de bosques tropicales, áreas naturales protegidas, y aprovechando sus potencialidades para el desarrollo turístico
- ✓ El componente: ***Organización y gestión local***, centrado en el fortalecimiento de las asociaciones de productores, productoras y de apoyo en la gestión local en la implementación de procesos concertados de desarrollo

Personal Programa Selva Central



MISIÓN: Somos un programa de desarrollo que a partir de las potencialidades locales promueve con las y los actores de los diferentes grupos sociales de la selva central, alternativas económicas, ambientales y sociales sostenibles, para mejorar la calidad de vida de la población.

VISIÓN: desco Selva Central es un programa que lidera propuestas de desarrollo integral sostenible en las principales provincias de la zona, en temas agroforestales, ambientales, seguridad alimentaria y turismo, potenciando el mercado interno y fortaleciendo la democracia, la sociedad civil y la institucionalidad local.

NUESTRO AMBITO DE INTERVENCIÓN

En la Selva Central del Perú en 02 regiones:

- ✓ En la Región Pasco, Provincia de Oxapampa en los Distritos de: Villa Rica, Chontabamba y Oxapampa .
- ✓ En la Región Junín, Provincia de Chanchamayo, Distrito de Perené,

Intervenimos en siete comunidades nativas yaneshas, tres ashánincas y veinticinco anexos (centros poblados) en las cuencas de los ríos Yurinaki, Entaz y Chorobamba.

DEPARTAMENTO DE PASCO
Y JUNIN



PROVINCIA DE
OXAPAMPA DISTRITO
DE VILLA RICA,
CHONTABAMA Y
OXAPAMPA

PROVINCIA DE
CHANCHAMAYO
DISTRITO DE PERENE





ZONA DE INTERVENCIÓN (DISTRITO DE VILLA RICA,
CHONTABAMA, OXAPAMPA Y PERENE)

QUE BUSCAMOS

Fomentar el desarrollo de capacidades económicas, ambientales, sociales y políticas de los actores locales, promoviendo iniciativas integrales de desarrollo. Trabajamos con las comunidades nativas de las etnias Yanasha y Ashaninka, y con los descendientes andinos y austroalemanes de la Selva Central, propiciando su integración y la revaloración de su cultura.

Apoyamos la gestión local promoviendo la implementación de estrategias y procesos de concertación para el planeamiento y el gasto público. Nuestra estrategia de intervención promueve la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres buscando mejorar su calidad de vida.

IV. PLAN DE TRABAJO PARA EL ANP

4.1 Marco Conceptual de la propuesta:

La gestión del SINANPE y de las áreas protegidas en el Perú está teniendo un conjunto de cambios e innovaciones que apuntan a mejorar la eficiencia y eficacia en la administración de las mismas. Especialmente, en el marco de proceso de implementación del Proyecto Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas (GPAN)¹ se han desarrollado acciones conducentes a involucrar a los actores locales en la gestión efectiva de las mismas, con la finalidad de diseñar mecanismos que permitan alcanzar la sostenibilidad de las áreas protegidas, al mismo tiempo posibilitar el acceso equitativo de las poblaciones a los beneficios inherentes a las tareas de conservación.

¹ www.profonanpe.org.pe/gpan

Como parte del funcionamiento e implementación del proyecto GPAN se ha logrado establecer 3 Contratos de Administración (CA) en 4 áreas Naturales Protegidas, siendo **DESCO**, la primera en adjudicarse un Contrato Parcial de Operaciones en la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca, la misma que ya entra a su tercer año de operaciones. Mediante esta modalidad el SERNANP (antes INRENA) encarga a una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, llamado **ejecutor del contrato de administración**, el desarrollo total o parcial de las operaciones de manejo y administración de un ANP contenidas en los Programas del Plan Maestro. Los términos del encargo se especifican en el contrato, con las prerrogativas y limitaciones establecidas en las normas reglamentarias de la Ley de ANP², convirtiendo este mecanismo en la principal innovación institucional en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (SINANPE).

La experiencia de DESCO en Arequipa está mostrando que el establecimiento del CA en un área protegida es un proceso complejo que implica el desarrollo de un conjunto de condiciones sociales e institucionales que garanticen su viabilidad, proceso que no concluye con el otorgamiento del mismo, sino que requiere de la identificación de las barreras (actuales y potenciales) que deben superar para garantizar su viabilidad y sostenibilidad en el largo plazo. Este es aún un proceso inconcluso que está siendo abordado principalmente como tareas propias de los Ejecutores de los Contratos de Administración en las diferentes áreas protegidas. Sin embargo, es cada vez más notorio que la sostenibilidad de este mecanismo de gestión en el SINANPE sólo será posible en la medida que la propia institucionalidad ambiental pueda identificar dichas barreras y diseñar los mecanismos de superación de las mismas de manera conjunta con los operadores de los Contratos mismos.

La identificación de las barreras señaladas, están relacionadas con los cambios que vienen ocurriendo en el país y en el SINANPE. En la última década, el porcentaje del territorio nacional considerado protegido alcanza el 14.58%, habiéndose incrementando el número de ANP hasta alcanzar 64 áreas de conservación nacionales, 4 áreas de conservación regionales y 16 áreas de conservación privadas que cubren cerca de 19 millones de hás.³. Paralelo a este crecimiento territorial, la visión de las tareas de conservación ha virado de manera sustancial y se ha profundizado su relación con temas como la participación y el desarrollo, lo que invariablemente apunta hacia los temas de pobreza y desigualdad que termina por emparentar las tareas de conservación con el uso sostenible de los recursos naturales.

De igual manera, en este último período se esta dando forma a una nueva institucionalidad que complejiza la normatividad y funciones de instancias como los Gobiernos Regionales, el Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP). Se esta produciendo cambios sustanciales en el Marco Legal y Normativo que seguramente tendrán implicancias en la Constitución Política y el Ordenamiento Territorial, la Definición de Objetivos Medioambientales, las Áreas Protegidas y las No

² www.inrena.gob.pe/ianp/ca/

³ www.sernanp.gob.pe/colgar/mapa_anp/Lista_anps.pdf

Protegidas que tienen a la base la disputa por el uso de los recursos y los propios instrumentos para el ordenamiento territorial.⁴

La experiencia desarrollada por **-DESCO-** nos permite identificar dos aspectos centrales en las que se debe producir cambios sustanciales si se quiere alcanzar la sostenibilidad de las ANP y del SINANPE:

A. La definición de los estándares para la medición cuantitativa del desempeño en las tareas de conservación en las ANP. Esta medición está ausente en el SINANPE, la medición cuantitativa del desempeño en la gestión ha mostrado ser muy útil en otros campos. En el campo medioambiental se ha comenzado a reconocer esta importancia. Es contando con los estándares claros que se puede definir metas y objetivos, la calidad ambiental que se busca, la cantidad de territorio que se quiere proteger, los instrumentos requeridos, lo mismo que las instituciones que hacen funcionar dichos instrumentos.

En el país se ha dado pasos importantes en el diseño de propuestas para la representatividad del SINANPE, se ha señalado qué áreas queremos proteger, por qué las queremos proteger. Sin embargo, hay poca información sobre cuál es el beneficio y el costo para el país de proteger esas áreas. La conservación de la biodiversidad tiene costos y beneficios, pero dichos beneficios se obtienen sólo si se protegen adecuadamente y ello aparentemente no estaría ocurriendo.

Obviamente, dichos estándares necesariamente deben estar ligados a la medición de la calidad ambiental en el país, como los trabajados por el indicador **EPI (Pilot 2006 Environmental Performance Index)** que es un indicador que mide la capacidad que tiene un país para:

- ✓ Reducir los impactos negativos consecuencia de daños ambientales
- ✓ Promover el desarrollo de los ecosistemas y el buen manejo de los recursos naturales

En el Indicador de desempeño ambiental, Perú se ubica en el puesto número 59 (de 149)⁵

B. Diseñar y generalizar Innovaciones en la Gestión de las ANP articulando estas al Desarrollo Local y Regional

Tal como hemos señalado líneas arriba, la intervención institucional de DESCO en la Ejecución de un Contrato de Administración ha permitido poner en funcionamiento un mecanismo de gestión que está permitiendo producir cambios sustanciales en la gestión de las áreas naturales protegidas. El establecimiento de los Contratos de Administración es un proceso que podemos identificar como una innovación central en la gestión actual de las áreas naturales protegidas. Sin embargo, esta innovación puede verse

⁴ Consideramos que este proceso es el elemento de fondo en los últimos acontecimientos en torno a las huelgas de comunidades nativas.

⁵ <http://epi.yale.edu/CountryScores>

limitada en sus potencialidades en la medida que sea una innovación aislada en la dinámica global de funcionamiento del SINANPE y la institucionalidad que la sostiene.

La sostenibilidad de los CA, en ese sentido, esta en directa relación con una transformación global en la gestión del SINANPE, transformación cuya orientación central debe estar ligado a concretizar su aporte al desarrollo local y regional, transformando las ANP en un activo para este proceso.

En concordancia con orientaciones señaladas, la dinámica de cambios que se están produciendo en el escenario nacional, nuestra propuesta para el establecimiento de un Contrato de Administración en el ámbito del Bosque de Protección San Matías-San Carlos tiene como objetivo general **Desarrollar y aplicar mecanismos que incentiven la Innovación en la Gestión de las ANP articuladas al Desarrollo Local y Regional** para mejorar el manejo ambiental de la Región Central del país, mitigar los impactos negativos a los ecosistemas e incentivar su desarrollo sostenible.

4. 2. Estrategia propuesta para alcanzar los resultados a ser alcanzados por el ejecutor del contrato de administración

4.2.1 Líneas de trabajo

En función de abordar la propuesta señalada, la estrategia para el funcionamiento del CA se orienta al establecimiento y generalización de Mecanismos de Incentivos para la Innovación en la Gestión de las Áreas Naturales Protegidas⁶ en la Región Central del país⁷ que tendría los siguientes lineamientos estratégicos:

- Abordar el tema de la conservación desde la perspectiva local de superación de la pobreza y la articulación de las ANP a las dinámicas de desarrollo local y el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones, especialmente de las zonas rurales
- Propiciar la inserción de las ANP en los **Planes de Desarrollo Regional** y fomentar la visión de estas como **activo para el desarrollo local**.
- Diseñar y poner en funcionamiento un Sistema de Incentivos para promover **Innovaciones en la Gestión de las ANP** del ámbito de intervención.
- Promover la gestión de los incentivos hacia **el logro de resultados** en los encargos centrales del Sistema: **garantizar la conservación de la biodiversidad y promover el desarrollo**.
- Articular la gestión de ANP a los **sectores económicos estratégicos**: turismo, agroexportación, energía, minería.

⁶ El incentivo, según el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), es un aliciente específico que se diseña e implementa para influir en entes gubernamentales, negocios, organizaciones no gubernamentales o poblaciones locales para que conserven la diversidad biológica o para que utilicen sus componentes de una manera sostenible. Los incentivos suelen adoptar la forma de una política, ley o programa económico o social nuevos. UNEP/CBD/COP/3/24

⁷ En la región central del país (Pasco-Junín-Huánuco) se han establecido 6 ANP de distintas categorías, las mismas que consideramos deben empezar a tener una sola dinámica de gestión articulada a la población local y los gobiernos locales y regionales del ámbito.

Propuesta General

En el marco de los lineamientos estratégicos señalados, se propone un Plan de Intervención para abordar los aspectos señalados. El Plan se compone de dos programas, con sus respectivos proyectos, componentes y actividades.

Estos son:

- I. Programa de Intervención para fortalecer la participación comunitaria en el desarrollo y consolidación de las ANP.
- II. Programa de Incentivos para la Innovación en la Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del ámbito de intervención

Programas y proyectos

I. Programa de Intervención para fortalecer la intervención comunitaria en el desarrollo y consolidación de las ANP.

La creación del Ministerio del Ambiente, las modificaciones producidas en el INRENA, la creación del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) han generado una dinámica institucional nueva en la que prima la reorganización de los equipos de trabajo y reajustes en las funciones que los mismos asumen, proceso que estamos seguros tiene y tendrá impactos importantes en la continuidad de las políticas y propuestas que se han venido impulsando.

La experiencia desarrollada por **DESCO** y otros Ejecutores de Contratos de Administración, vienen mostrando que este es un mecanismo que aporte a una gestión más eficiente de las áreas protegidas, al mismo tiempo que contribuye a la sostenibilidad financiera de las mismas. Con esa orientación, este Programa se propone dar continuidad a estas orientaciones, con la finalidad de: *i) consolidar e institucionalizar los mecanismos e instrumentos que dan sustento a la gestión participativa en las áreas naturales protegidas, básicamente en torno a los Contratos de Administración; ii) el posicionamiento de una forma de abordar la sostenibilidad financiera de las mismas, aunque somos claros en señalar que ambos temas deben ser abordados con acciones que garanticen la socialización de las lecciones aprendidas en el conjunto del SINANPE.*

Para ello proponemos la implementación de los siguientes proyectos:

Fortalecimiento de los CG como espacios de concertación para la gestión y desarrollo del ANP

En la actualidad, el BPSMSAC cuenta con un CG reconocido por el SINANPE y existen otros en las demás ANP de la Región Central. La dinámica de fortalecimiento de estos espacios pasa por:

- a. Abordar la normatividad vigente, de tal manera que se asegure que estos sean espacios reales de participación en la gestión efectiva de las ANP.

b. Diseñar mecanismos de fortalecimiento institucional, en torno a procesos de desarrollo de capacidades y liderazgos sólidos para abordar las tareas de gestión en las ANP.

c. Generación y difusión de instrumentos para la gestión participativa con las poblaciones locales, como son los acuerdos de gestión, vigilancia comunitaria, entre otros.

Articulación de los actores privados a las tareas de conservación, con mecanismos de incentivos.

Las áreas protegidas, en general, proveen de bienes y servicios cuyo acceso finalmente tiene una apropiación privada. Es en torno a ellas que se genera la dinámica de explotación de recursos, generación de energía, provisión de agua, y una diversidad de actividades económicas conexas. Dichas actividades nos remiten a la presencia de actores privados que tienen acceso a estos bienes y servicios, sin que se haya establecido mecanismos de contraprestación directa a las ANP generadoras de las mismas. Son una excepción casos como lo del Fondo Camisea, Plus Petrol, que sin embargo tampoco cubren las expectativas de una contraprestación efectiva a las tareas de conservación.

De allí que consideramos importante abordar de manera sistemática:

a. Acciones en torno a la actividad empresarial y la aplicación a MDL

b. Incentivar mecanismos claros de contraprestación a las ANP, vía: Fondos Fiduciarios, Patronatos.

c. El financiamiento directo a las ANP, relacionado a los Servicios Ambientales, con mecanismos alternativos de gestión como los CA.

Programa de Actividades Económicas Sostenibles, para abordar el tema de pobreza rural con instrumentos que focalicen la intervención en: bosque, agua, aire, clima.

Se ha señalado en diversas oportunidades que existe una relación directa entre la presencia de las ANP y las restricciones de las poblaciones para acceder a beneficios que se derivan de la conservación. Existe la percepción generalizada que las ANP no distribuyen los costos y los beneficios de manera equitativa entre el Estado y los actores locales. Esto no necesariamente es así, pero la percepción esta presente en la población, en la medida que no reconocen mecanismos que doten a los actores locales de beneficios directos por su participación en las tareas de gestión.

El PAES, programa desarrollado por GPAN, ha mostrado pistas que pueden ser profundizados para cambiar esta percepción y debería mejorarse a través de distintos mecanismos como pueden ser los acuerdos de gestión y la implementación de planes de manejo de manera directa por las poblaciones locales.

Fortalecimiento de la Institucionalidad para la gestión del desarrollo y la participación.

Ya se ha señalado que se encuentra en proceso de consolidación la nueva institucionalidad surgida desde la creación del MINAM. Consideramos necesario fortalecer este proceso, promoviendo:

- a. La generación de instancia central a nivel nacional para formular políticas, diseño de estrategias, promoción de inversiones y coordinación programática. Esto en principio debería ser el Comité Directivo de SERNANP, pero nótese allí, la ausencia de actores locales.
- b. Promover instancias y mecanismos de coordinación y trabajo conjunto a nivel regional, sobre la base de los Planes de Ordenamiento Territorial
- c. Promover mecanismos para fortalecimiento de las Municipalidades en su función y su involucramiento en la gestión de las ANP y la conducción de la gestión ambiental local.

II. Programa de Incentivos para la Innovación en la Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del ámbito de intervención

La intervención en la gestión de las ANP durante los últimos años ha permitido identificar “cuellos de botella” importantes que traban la implementación de una nueva forma de gestionar el tema ambiental y las ANP del SINANPE. Estos pueden ser denominados como barreras, que deben ser abordadas mediante mecanismos que posibiliten su superación, para lo cual se propone el diseño de un Sistema de Incentivos orientado a promover:

La Participación Público-Privada en la gestión de las ANP

Se requiere promover mecanismos que involucren al sector privado y específicamente a la empresa privada en la gestión de las ANP. Ello podría darse mediante una ampliación de áreas con CA, pero también con la implementación de otros mecanismos, como acuerdos de gestión con empresas privadas, la formación de fondos fiduciarios específicos para ANP, entre otros. Ello será una tarea importante a abordar en el Bosque de Protección, especialmente con los actores económicos y productivos más importantes.

Monitoreo Diversidad Biológica

Ya se ha señalado anteriormente, que la gestión de las ANP no está siendo acompañada de un sistema de indicadores de desempeño que muestren de manera fehaciente los avances y/o resultados en las tareas de gestión de las ANP.

Se han producido experiencias parciales, como el desarrollado por la SZF y el CDC de la Universidad Agraria La Molina en la estrategia de monitoreo remoto⁸,

⁸ http://cdc.lamolina.edu.pe/Descargas/anp/szf_monitoreo3.html

que no tienen continuidad y no han sido incorporados a la dinámica general de funcionamiento del SINANPE y las ANP.

Es por ello que se torna indispensable establecer sistemas estables de monitoreo de la diversidad biológica que descansen en la articulación de centros de investigación especializados, universidades, ong y establecer los incentivos necesarios para que ello se convierta en instancia regular de monitoreo en el marco de la gestión de nuestras ANP.

Formación de RRHH

Generalmente se ha entendido que la formación de Recursos Humanos esta ligado a las tareas de capacitación e implementación de cursos y talleres, tanto a nivel local, como nacional. Siendo ello un aspecto importante a desarrollar, queremos entender la formación de los Recursos Humanos, como un incremento de las capacidades de las poblaciones para asumir directamente las tareas de conservación.

De allí que pondremos énfasis en la sistematización de los saberes locales, la educación ambiental y la implementación de tareas comunitarias con mecanismos de APRENDER-HACIENDO como mecanismo de aprendizaje y desarrollo de capacidades en todos los niveles.

Desarrollo Local e Inclusión Social

Este es un tema de gran relevancia en nuestro ámbito de intervención, por la presencia de las denominadas Reservas Comunales. El Régimen Especial para la Administración de las Reservas Comunales se establece para regular la administración y el manejo participativo de estas áreas, entre el Estado, las comunidades campesinas o nativas pertenecientes a los pueblos indígenas y la población local organizada. Su condición especial se basa en que los encargados de su administración, con carácter permanente o indefinido, son los mismos beneficiarios, a través de su ente ejecutor, para los cuales los recursos ubicados al interior de la Reserva Comunal son fuente principal y ancestral de subsistencia

La Resolución de Intendencia 010-2003-INRENA-IANP (25.09.03) aprobó el Régimen transitorio de administración de las reservas comunales Yánesha, El Sira, Amarakaeri, Asháninka y Machiguenga, por un año improrrogable. Durante este plazo, la administración de las reservas estaría a cargo del INRENA, pudiendo autorizarse actividades de uso tradicional de las comunidades nativas vinculadas a las reservas.

A través del Régimen Especial de Administración de Reservas Comunales (Resolución de Intendencia N° 019-2005) se busca regular la administración y el manejo participativo de Reservas Comunales; su condición de especial se basa en que los encargados de su administración son los mismos beneficiarios a través de un contrato suscrito entre su ente ejecutor y la autoridad competente, antes el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) y ahora el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

En este proceso, entre el 2006-2008 se establecen 5 Contratos de Administración con Ejecutores de Contratos (ECA) conformados en torno a la base comunal existente en dichas reservas, entre ellas las de Yanessa y El Sira, cercanas a nuestro ámbito de intervención.

La ejecución de los Contratos de Administración por parte de las ECAS muestra importantes déficit y limitaciones que pondrían en riesgo la viabilidad de las mismas. Estas provienen tanto del diseño general del instrumento, como de las capacidades institucionales de las partes (ECAS y SERNANP) para asumir la conducción de las mismas. Es en ese sentido que consideramos central un trabajo articulado con estas iniciativas con la finalidad de:

- Homogenizar los enfoques y lecturas sobre la gestión ambiental y la conservación en la Reservas Comunales, con una visión de gestión territorial, basada en las potencialidades y oportunidades de la región.
- Remodelar los Contratos de Administración en torno a visiones compartidas de desarrollo, con ejes estratégicos para las poblaciones locales: salud, educación, manejo de recursos, ingresos.
- Fortalecer las ECAS como instancias que aseguren la gobernabilidad de las Reservas Comunales articuladas a las poblaciones beneficiarias.
- Rediseñar los instrumentos de gestión del ANP y de los propios CA en función de una visión compartida con las comunidades nativas.

4.2.2 Objetivos propuestos

Para implementar la propuesta planteada se consideran 05 objetivos estratégicos:

Logro del Objetivo

Objetivos	Análisis de riesgos	Medidas para controlar los riesgos	Condiciones a cumplir por el SERNAP
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Bosque de Protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) mantiene la cobertura vegetal original existente a la fecha de inicio del contrato de administración. 2. Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables del 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Postergaciones de actividades programadas por la temporada de lluvias, por falta de vías alternas, provocando deslizamientos e interrupciones en las vías de acceso. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal claro, aprobado oficialmente. 2. Acuerdos sobre competencias y responsabilidades por el uso de los recursos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la presencia de la Jefatura del BPSMSC, estableciendo una comunicación permanente con el equipo técnico del CA.

<p>Bosque de Protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) y su zona de amortiguamiento, considerando la participación directa de las poblaciones asentadas en su entorno y manteniendo los valores culturales de las comunidades nativas Ashaninkas y Yaneshas presentes en la zona.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Contribuir a la conservación de las cuencas alta de los ríos Pichis y Palcazú correspondientes a las cordilleras “San Matías” y “San Carlos”, como fuente de abastecimiento para el consumo humano y protección de los suelos contra los efectos de la erosión hídrica, torrentes e inundaciones. 4. Incentivar el turismo como uso indirecto del Bosque de Protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) que contribuya de manera significativa a la gestión del ANP. 5. Fomentar el Bosque de Protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) como lugar de investigación en temas ecológicos, ambientales y sociales, contribuyendo con conocimientos y recursos para una adecuada gestión del ANP. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Superposición de concesiones hidrocarburíferas, mineras y forestales dentro del BPSMSC y ZA. 3. Cambio de políticas a nivel regional y/o nacional que amenace el BPSMSC y su ZA. 4. Presión creciente por las invasiones de tierras al interior del ANP por familias migrantes y/o poblaciones aledañas, como consecuencia del desarrollo de actividades extractivas y construcción de infraestructuras de alto impacto ambiental. 5. La creciente inseguridad y proliferación de la delincuencia, en zonas rurales que imposibiliten el ingreso del equipo técnico. 6. Limitaciones en los medios de comunicación en zonas rurales. 7. La creciente extracción ilegal y tráfico de madera, amenaza la pérdida de la cobertura vegetal existente en el BPSMSC. 	<p>naturales del ANP aprobados oficialmente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Acuerdos de Gestión con los usuarios de recursos organizados y autoridades locales y regionales. 4. Sensibilización de la población local cercana al BPSMSC y la ZA. 5. Desarrollo de iniciativas productivas sostenibles con las familias ubicadas en las zonas de uso especial y zona de amortiguamiento del BPSMSC. 6. Seguimiento permanente a los informes de los organismos especializados para desarrollar propuestas alternativas de mitigación en el ANP. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Facilitar los instrumentos necesarios al CA para la formalización de los acuerdos de gestión con las organizaciones locales y privadas. 3. Establecer los mecanismos de apoyo y trabajo conjunto con las iniciativas que se desarrollen en el marco de la propuesta de la Reserva de Biosfera de la Selva Central 4. Facilitar al CA la coordinación con los proyectos existentes en el BPSMSC. 5. Incorporar en su gestión, los acuerdos de los procesos participativos de planificación, acceso a los recursos y servicios de las ANPs. 6. Establecer los mecanismos de la coordinación periódica con el ejecutor del CA, para la participación de reuniones del establecimiento de acuerdos. 7. Garantizar el trabajo coordinado con el personal del ANP involucrado. 8. Facilitar el acceso a la información existente sobre el BPSMSC. 9. Apoyar los procesos de formulación y aprobación oficial de propuestas de marco legal sobre servicios ambientales y recursos genéticos. 10. Facilitar los trámites para permisos de investigación en el marco del CA. 11. Facilitar las coordinaciones con los diferentes sectores públicos que tengan incidencia en el BPSMSC.
---	--	---	---

			<p>12. Apoyar los procesos de zonificación económica ecológica y ordenamiento territorial que eviten la asignación de derechos de tenencia de tierras al interior del BPSMSC.</p> <p>13. Respalda la canalización de recursos financieros que apoyen la sostenibilidad de la gestión del CA</p>
--	--	--	---

Objetivo 1. El Bosque de Protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) mantiene la cobertura vegetal original existente a la fecha de inicio del contrato de administración.

La Cordillera Yanachaga, principal componente geográfico del Complejo Yanachaga Chemillén, es la más elevada de una serie de pequeñas cadenas montañosas separadas de la cordillera principal, al este de los Andes del Perú central en el departamento de Pasco, que en su lado oriental descienden hacia el valle del río Palcazú, integrándose en el Bosque de Protección San Matías – San Carlos (BPSMSC), el cual cuenta con Bosques Amazónicos y de transición, los que albergan un sin número de especies forestales maderables y no maderables, así como una fauna muy importante; los cuales, se encuentran en peligro por la intervención antropogénica de las poblaciones migrantes y locales.

Es por ello que se hace necesario iniciar con la determinación de una línea base que permita realizar una comparación desde la creación del Bosque y el inicio del contrato de administración, lo cual nos permitirá determinar las variaciones de la vegetación que se han producido por la dinámica natural o antropogénica de las formaciones vegetales existentes del Bosque, se utilizará imágenes satelitales para identificar zonas de presión que por lo general proviene por un lado de las poblaciones que se encuentran en el interior de Bosque y de las que se encuentran alrededor del ANP, las cuales han tenido una expansión de la frontera agrícola y ganadera; y por otro lado de las actividades no lícitas como la extracción ilegal de madera, caza y cultivo ilegal de coca.

Dentro de las estrategias de intervención es necesario fortalecer las capacidades y sensibilizar a los actores de desarrollo local involucrados, permitiendo desarrollar en las zonas identificadas proyectos con componentes de conservación de bosques y técnicas de recuperación de los mismos, así como el desarrollo de pagos por servicios ambientales por captura de carbono con el apoyo de nuestros aliados FUNDECOR, se coordinara y participara en la elaboración de la línea base del proyecto **Mitigación y Adaptación al Cambio Climático** (MACC) del BPSMSC, y en la elaboración del PDD del Complejo Yanachaga Chemillén, y por ende en el apoyo y coordinación en las negociaciones de comercialización de bonos de carbono de acuerdo a las normas vigentes.

Las acciones estarán dirigidas al fortalecimiento del control, vigilancia monitoreo y educación ambiental el cual se realizará en coordinación con la Jefatura del BPSMSC, para el establecimiento de patrullajes, sensibilización de la población y capacitación de Guardaparques voluntarios y la formación de una red de vigilancia para el apoyo del control del Bosque con participación del Comité de Gestión, autoridades locales, la gobernación y actores involucrados.

Del mismo modo se desarrollara un diseño del sistema de monitoreo de la cobertura vegetal, el cual permitirá hacer una recopilación, sistematización y análisis de información relevante sobre las especies arbóreas y no arbóreas

nativas para la reforestación de las zonas identificadas del BPSMSC, elaborando sus fichas técnicas para el desarrollo de investigaciones, seguimiento de la cobertura y su difusión de dichas especies forestales del ANP en el tiempo.

Formato N° 03 Detalle de actividades principales del objetivo 1 por años

Estrategias y Actividades	Unidad de medida	Meta Total	Meta anual				
			2010	2011	2012	2013	2014
1.1 Elaboración de la Línea Base de la Cobertura Vegetal al inicio de CA.							
1.1.1 Diagnóstico y análisis de la cobertura vegetal del BPSMSC y ZA a través de imágenes satelitales.	Informe	1	1				
1.1.2 Verificación de campo y análisis de las principales causas de deforestación.	Informe	1	1				
1.1.3 Identificación de las zonas con mayor presión de deforestación antrópica a través de la interpretación de imágenes satelitales.	Informe	1	1				
1.2 Fortalecimiento y sensibilización de los actores de desarrollo local, para la conservación y técnicas de recuperación de los bosques.							
1.2.1 Sensibilización de la población local y familias de las zonas identificadas, para la restauración y conservación de los bosques.	Eventos	14	2	3	3	3	3
1.2.2 Desarrollo de Proyectos demostrativos con componentes de restauración.	Proyectos	3			1	1	1
1.3 Desarrollo de pago por servicios ambientales por captura de carbono en el BPSMSC							
1.3.1 Coordinar y participar en la elaboración de la Línea Base MACC del BPSMSC.	Eventos	3	3				
1.3.2 Participar en la elaboración del PDD del Complejo Yanachaga Chemillén.	Eventos	5	1	1	1	1	1
1.3.3 Establecer acciones conjuntas con el proyecto MACC.	Convenio	1	1				
1.3.4 Establecer sinergias con el Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional, y gobiernos locales del ámbito del BPSMSC.	Convenio	6		2	2	2	
1.3.5 Apoyar y coordinar las negociaciones de	Informes	4		1	1	1	1

comercialización de bonos de carbono de acuerdo a las normas legales vigentes.							
1.4 Establecimiento de un sistema de monitoreo de la cobertura vegetal							
1.4.1 Diseño y Elaboración de indicadores del sistema de monitoreo para la cobertura vegetal del BPSMSC.	Informe	1	1				
1.4.2 Implementación y Monitoreo de los indicadores de la Cobertura Vegetal.	informe	4		1	1	1	1
1.5 Fortalecimiento del control, vigilancia, monitoreo y educación ambiental en el BPSMSC							
1.5.1 Coordinación y capacitación de la red de apoyo de control y vigilancia comunal	Eventos	13	3	3	3	2	2
1.5.2 Sensibilizar en temas de legislación y medio ambiente a la población local.	Eventos	5	1	1	1	1	1
1.5.3 Conformar y capacitar a Guardaparques Voluntarios	Eventos	5	1	1	1	1	1
1.5.4 Coordinar los patrullajes de control y vigilancia con la Jefatura del BPSMSC e instancias correspondientes.	Informes	10	2	2	2	2	2
1.5.5 Realizar un diagnostico de tenencia de tierras al interior del BPSMSC.	Informes	2		1		1	
1.5.6 Coordinar la construcción de infraestructura y equipamiento para vigilancia y control del BPSMSC.	Infraestructura	1	1				
1.5.7 Fortalecimiento del control, vigilancia y monitoreo en el BPSMSC	Proyectos	2	1	1			
1.5.8 Educación ambiental en el BPSMSC	Proyectos	2	1	1			
1.6 Establecimiento de acuerdos y acciones conjuntas con el CG y organizaciones de base del BPSMSC.							
1.6.1 Reuniones de Trabajo y coordinación	Actas	10	2	2	2	2	2
1.6.2 Establecimiento de acuerdos de gestión para el plan de recuperación de áreas intervenidas.	Acuerdos	9	1	2	2	2	2
1.6.3 Gestión y capacitación del Comité de Gestión	Eventos	5	1	1	1	1	1
1.7 Fortalecimiento del Plan de Comunicaciones.							
1.7.1 Implementación del Plan de comunicaciones.	Informes	5	1	1	1	1	1
1.7.2 Producción de material informativo acerca de la	Artículos /notas periodísticas	27	3	6	6	6	6

conservación del BPSMSC y los impactos de su manejo								
1.8 Difusión y sensibilización de las especies vegetales del BPSMSC.								
1.8.1 Realización de eventos de difusión de biodiversidad.	Eventos	15	3	3	3	3	3	3
1.8.2 Elaboración de materiales de difusión de las especies vegetales.	Materiales	8	1	1	2	2	2	2
1.8.3 Establecimiento de senderos de interpretación de la flora local	Nº de senderos interpretativos	5	1	1	1	1	1	1

Formato N°04 Detalle de actividades para el objetivo 1 del primer año

Estrategias y Actividades	Metas del Primer Año											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1.1 Elaboración de la Línea Base de la Cobertura Vegetal al inicio de CA.												
1.1.1 Diagnóstico y análisis de la cobertura vegetal del BPSMSC y ZA a través de imágenes satelitales.				X	X	X	X					
1.1.2 Verificación de campo y análisis de las principales causas de deforestación.					X	X	X					
1.1.3 Identificación de las zonas con mayor presión de deforestación antrópica a través de la interpretación de imágenes satelitales.							X	X				
1.2 Fortalecimiento y sensibilización de los actores de desarrollo local, para la conservación y técnicas de recuperación de los bosques.					X							
1.2.1 Sensibilización de la población local y familias de las zonas identificadas, para la							X	X	X	X	X	X

restauración y conservación de los bosques.												
1.3 Desarrollo de pago por servicios ambientales por captura de carbono en el BPSMSC												
1.3.1 Coordinar y participar en la elaboración de la Línea Base MACC del BPSMSC.							X	X	X	X	X	X
1.3.2 Participar en la elaboración del PDD del Complejo Yanachaga Chemillén.							X	X	X	X	X	X
1.3.3 Establecer acciones conjuntas con el proyecto MACC.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.4 Establecimiento de un sistema de monitoreo de la cobertura vegetal												
1.4.1 Diseño y Elaboración de indicadores del sistema de monitoreo para la cobertura vegetal del BPSMSC.								X	X	X	X	
1.5 Fortalecimiento del control, vigilancia, monitoreo y educación ambiental en el BPSMSC												
1.5.1 Coordinación y capacitación de la red de apoyo de control y vigilancia.						X	X	X	X	X	X	X
1.5.2 Sensibilizar en temas de legislación y medio ambiente a la población local.							X	X	X			
1.5.3 Conformar y capacitar a Guardaparques Voluntarios										X	X	X
1.5.4 Coordinar los patrullajes de control y				X	X	X				X	X	X

vigilancia con la Jefatura del BPSMSC e instancias correspondientes.												
1.5.6 Coordinar la construcción de infraestructura para vigilancia y control del BPSMSC.					X	X	X	X	X	X	X	X
1.5.7 Fortalecimiento del control, vigilancia y monitoreo en el BPSMSC					X	X	X	X	X	X	X	X
1.5.8 Educación Ambiental en el BPSMSC				X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.6 Establecimiento de acuerdos y acciones conjuntas con el CG y organizaciones de base del BPSMSC.												
1.6.1 Reuniones de Trabajo y coordinación			X	X				X	X			
1.6.2 Establecimiento de acuerdos de gestión para el plan de recuperación de áreas intervenidas.						X	X	X	X	X		
1.6.3 Gestion y Capacitacion del Comité de Gestion							X	X	X	X	X	X
1.7 Fortalecimiento del Plan de Comunicaciones.												
1.7.1 Implementación del Plan de comunicaciones.									X	X	X	X
1.7.2 Producción de material informativo acerca de la conservación del BPSMSC y los impactos de su manejo								X	X	X	X	X
1.8 Difusión y sensibilización de las especies vegetales del BPSMSC.										X	X	X
1.8.1 Realización de eventos de difusión de						X	X	X	X	X	X	X

biodiversidad.												
1.8.2 Elaboración de materiales de difusión de las especies vegetales.								X	X	X	X	X
1.8.3 Establecimiento de senderos de interpretación de la flora local										X	X	X

Objetivo 2. Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables del Bosque de Protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) y su zona de amortiguamiento, considerando la participación directa de las poblaciones asentadas en su entorno y manteniendo los valores culturales de las comunidades nativas Ashaninkas y Yaneshas presentes en la zona.

Para el logro de este objetivo, se ha contemplado la aplicación de seis estrategias. La primera de **“Diagnóstico situacional, reuniones informativas y análisis de las actividades productivas que se viene realizando en el interior del BPSMSC y ZA”**, esto se logrará en primera instancia identificando las actividades productivas y/o extractivas dentro del BPSMSC y ZA, verificando y analizando sus impactos; la realizando talleres de intercambio de experiencias respecto a uso de especies presentes en el ANP, traerá como consecuencia la segunda estrategia en el cual se **formulará e implementara proyectos de asistencia técnica y financiera para el desarrollo de actividades económicas sostenibles**; tanto en el interior como su zona de amortiguamiento estableciendo alianza para la asistencia técnica y financieras de los proyectos de actividades económicamente sostenibles. Ello conlleva a realizar un **fortalecimiento de capacidades y sensibilización de los actores locales para un adecuado manejo sostenible del bosque en el uso productivo**, para ello se desarrollaría acuerdos de gestión de cooperación con gremios productivos, así como la realización de pasantías de de estos gremios a proyectos exitosos y la capacitación de actividades productivas promisorias identificadas.

De igual forma creemos que el Establecimiento de acuerdos y acciones conjuntas con el Comité de Gestión del BPSMSC a fin de estimular la participación de las poblaciones aledañas al Bosque se prevé mediante esta estrategia la consolidación del Comité de Gestión, a través de la capacitación, asesoramiento y concientización de los miembros en tomar conciencia de la importancia del rol del comité. En ese sentido, esta estrategia abarcará actividades que estén avocadas a darle operatividad al comité, mediante el establecimiento de una agenda o plan de trabajo y en función de éste incluir los gastos ejecutivos del comité en el presupuesto anual de la ANP, apoyar en la elaboración de los POAS del Comité de Gestión, el Intercambio de experiencias con otros Comité de Gestión del Complejo Yanachaga y otras ANP en el Perú, la Firmar acuerdos de Gestión con los gobiernos locales y regional para fortalecer las capacidades de gestión ambiental del Comité

Así mismo se plantea como estrategia el establecimiento de un sistema de monitoreo del aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque, iniciando con la identificación de indicadores que permitan realizar un seguimiento de las estrategias planteadas para el presente objetivo.

Estas estrategias planteadas no podrían establecerse sin una adecuada implementación de un plan de comunicación respecto al aprovechamiento de los recursos naturales renovables del BPSMSC, realizando la producción de material informativo acerca de la conservación del bosque y los impactos que causaría su manejo.

Para esto se plantea el gestionamiento de alianzas con la cooperación técnica para la implementación de proyectos de uso sostenible de los recursos, así como el Apoyo a las diversas instituciones privadas que vienen implementando proyectos agroforestales, de conservación de suelos, manejo de cuencas, manejo forestal sostenible y otros, en la zona de amortiguamiento. Así mismo, es necesario Generar procesos de participación y coordinación con las instituciones y organizaciones gestoras del desarrollo local y regional a fin dirigir una política compatible con la del Bosque y su ZA y colaboren con el establecimiento de la Reserva de Biósfera de la Selva Central. También es necesario propiciar la sinergia con los proyectos de cooperación internacional aprobados para el BPSMSC y el fortalecimiento e implementación de la Zonificación regional que incluye el Corredor Económico – Biológico de la selva central.

Formato N° 03 Detalle de actividades principales del objetivo2 por años

Estrategias y Actividades	Unidad de medida	Meta Total	Meta anual				
			2010	2011	2012	2013	2014
2.1 Diagnostico situacional, reuniones informativas y análisis de las actividades productivas en el interior del BPSMSC y su ZA							
2.1.1 Descripción de actividades productivas/extractivas dentro del BPSMSC y sus impactos	Informe	1	1				
2.1.2 Descripción de actividades productivas/extractivas en zona de amortiguamiento y tecnologías locales.	Informe	1	1				
2.1.3 Talleres de intercambio de experiencias respecto a uso de especies presentes en el BPSMSC.	Talleres	5	1	1	1	1	1
2.2 Formulación e implementación de proyectos de asistencia técnica financiera para actividades económicas sostenibles.							
2.2.1 Proyectos en el BPSMSC	Proyectos	3			1	1	1
2.2.2 Asistencia técnica y financiera del PAES – Proyecto MACC	Proyectos	6	2	1	1	1	1
2.2.3 Proyectos de conservación y manejo de recursos con población indígena	Proyectos	1	1				
2.2.4 Desarrollo de la gestión productiva en la zona de amortiguamiento del BPSMSC	Informes	5	1	1	1	1	1
2.3 Fortalecimiento de capacidades y sensibilización de los actores locales, para la Manejo sostenible del bosque en el uso productivo.							
2.3.1 Acuerdos de cooperación con gremios productivos	Acuerdos	9	1	2	2	2	2
2.3.2 Organización de pasantías a proyectos exitosos	Pasantías	5	1	1	1	1	1
2.3.2 Capacitación en actividades productivas promisorias	Eventos	5	1	1	1	1	1
2.4 Establecimiento de un sistema de monitoreo del aprovechamiento sostenible de los recursos de ANP							
2.4.1 Diseño y Elaboración de indicadores del sistema de monitoreo del BPSMSC y ZA.	Documento	1	1				
2.4.2 Sistematización de resultados y elaboración de reportes.	informes	5	1	1	1	1	1
2.5 Establecimiento de acuerdos y acciones conjuntas con el CG del BPSMSC.							
2.5.1 Acuerdos de gestión para la conservación y manejo forestal no maderables	Acuerdos	4		1	1	1	1

2.5.2 Acuerdos de gestión para la conservación y manejo de fauna.	Acuerdos	5	1	1	1	1	1
2.5.3 Acuerdos de gestión para la conservación y manejo de recursos hidrobiológicos	Acuerdos	9	1	2	2	2	2
2.6 Desarrollar e implementar un Plan de comunicación respecto al aprovechamiento de los recursos naturales renovables del BPSMSC							
2.6.1 Implementación del Plan de comunicaciones.	Informes	5	1	1	1	1	1
2.6.2 Producción de material informativo acerca de la conservación del BPSMSC y los impactos de su manejo	Artículos /notas periodísticas	19	3	4	4	4	4

Formato N°04 Detalle de actividades para el objetivo 2 del primer año

Estrategias y Actividades	Metas del Primer Año											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2.1 Diagnostico situacional, reuniones informativas y análisis de las actividades productivas en el interior del BPSMSC y su ZA												
2.1.1 Descripción de actividades productivas/extractivas dentro del BPSMSC y sus impactos					X	X	X					
2.1.2 Descripción de actividades productivas/extractivas en zona de amortiguamiento y tecnologías locales.						X	X	X				
2.1.3 Talleres de intercambio de experiencias respecto a uso de especies presentes en el BPSMSC.										X	X	X
2.2 Formulación e implementación de proyectos de asistencia técnica financiera para actividades económicas sostenibles.												
2.2.2 Asistencia técnica y financiera del PAES – Proyecto MACC					X	X	X	X	X	X		
2.2.3 Proyectos de conservación y manejo de recursos con población indígena						X	X	X	X	X	X	X

2.2.4	Desarrollo de la gestión productiva en la zona de amortiguamiento del BPSMSC				X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.3	Fortalecimiento de capacidades y sensibilización de los actores locales, para la Manejo sostenible del bosque en el uso productivo.												
2.3.1	Acuerdos de cooperación con gremios productivos						X	X	X	X	X	X	X
2.3.2	Organización de pasantías a proyectos exitosos								X	X	X	X	X
2.3.3	Capacitación en actividades productivas promisorias							X	X	X	X	X	X
2.4	Establecimiento de un sistema de monitoreo del aprovechamiento sostenible de los recursos de ANP												
2.4.1	Diseño y Elaboración de indicadores del sistema de monitoreo del BPSMSC y ZA.						X	X					
2.4.2	Sistematización de resultados y elaboración de reportes.								X	X	X	X	X
2.5	Establecimiento de acuerdos y acciones conjuntas con el CG del BPSMSC.												
2.5.2	Acuerdos de gestión para la conservación y manejo de fauna.									X	X	X	X
2.5.3	Acuerdos de gestión para la conservación y manejo de recursos hidrobiológicos						X	X	X	X	X	X	X
2.6	Desarrollar e implementar un Plan de comunicación respecto al aprovechamiento de los recursos naturales renovables del BPSMSC												
2.6.1	Implementación del Plan de					X	X	X	X	X	X	X	X

comunicaciones.												
2.6.2 Producción de material informativo acerca de la conservación del BPSMSC y los impactos de su manejo								X	X	X	X	X

Objetivo 3. Contribuir a la conservación de las cuencas alta de los ríos Pichis y Palcazú correspondientes a las cordilleras “San Matías” y “San Carlos”, como fuente de abastecimiento para el consumo humano y protección de los suelos contra los efectos de la erosión hídrica, torrentes e inundaciones.

La salud ecológica de las cuencas en general y de los ecosistemas y biota de agua dulce en particular, está críticamente deteriorada, en una evaluación del estado de conservación de ecorregiones de agua dulce en América Latina y el Caribe, más del 85% se identificaron como críticas, amenazadas o vulnerables (Olson et al. 1998). Algunas de las amenazas a las cuencas incluyen la extensa conversión de los bosques, alteración hidrológica, contaminación, especies exóticas y sobre-explotación de recursos. Entre los efectos sobre los recursos humanos y biológicos se encuentran las reducciones potenciales de suministro de agua para irrigación, disminución de la capacidad para retención de inundaciones, cambios en la composición y abundancia de la vegetación nativa, pérdida de hábitat para especies acuáticas y aves migratorias y residentes, e impactos en la pesca comercial y de subsistencia.

Es por ello que la conservación de cuencas altas de los ríos Pichis y Palcazú correspondientes a las cordilleras San Matías y San Carlos es esencial, ya que el deterioro de los procesos que en ellas podrían estar ocurriendo disminuiría la habilidad de dichas cuencas para proporcionar los recursos que sustentan a las comunidades naturales y humanas, para lo cual se realizara un **diagnóstico y**

análisis de la conservación de las cuencas alta de ríos Pichis y Palcazú correspondientes a las cordilleras San Matías y San Carlos, lo que permitirá hacer la identificación y georeferenciación de las microcuencas críticas para la conservación y potenciales fuentes de contaminación de aguas, evaluando el estado de conservación en dichas microcuencas prioritarias. Esto permitirá el **diseño, implementación y difusión de proyectos para actividades de conservación y manejo de cuencas**, en el cual se elaborará un plan de gestión a nivel de la cuenca alta, estableciendo proyectos pilotos de prácticas de conservación de suelos en microcuencas prioritarias con asistencia técnica para la elaboración de planes de manejo de recursos naturales a nivel de parcela. Para lo cual se realizará el **fortalecimiento de capacidades y sensibilización de los actores locales para la conservación de la cuenca**, dando capacitaciones acerca de las prácticas adecuadas de uso de recursos naturales en condiciones de cuenca alta, así como la implementación de las actividades de educación ambiental con los gremios de productores y centros educativos. Esta estrategia busca **promover la restauración de áreas fuertemente intervenidas en las cuencas altas**, elaborando proyectos con componentes de restauración en las cuencas altas, esta intervención buscará **identificar mecanismos de pago por servicios ambientales por agua que incentiven las buenas prácticas de manejo de recursos naturales en las partes altas de las cuencas**, a través de un diseño de un programa de pago por servicios ambientales para las buenas practicas de manejo a nivel de cuencas y su implementación, para lo cual se cuenta con aliados estratégicos como FUNDECOR que cuenta con experiencia en estos temas a nivel internacional.

Resultaría imposible evaluar o asegurar el logro de las metas planteadas sin el **establecimiento de un Sistema de Monitoreo de impactos en la cantidad y calidad de los recursos hídricos y suelos**, cuyos indicadores serán elaborados en la línea base del contrato de administración, validándolos e implementándolos para su seguimiento.

El tema socioambiental es una de las problemáticas mas importantes en el interior del BPSMSC, para lo cual se ha previsto apoyar **conformando una red de control y vigilancia de las actividades ilícitas (tala ilegal y cultivo ilegal de hoja de coca)**, para lo cual se ha previsto como eje importante la capacitación de comuneros para el apoyo, así como el **establecimiento de acuerdos y acciones conjuntas con el CG del BPSMSC** para lo cual se establecerán reuniones de trabajo y coordinación con las entidades competentes, formalizando acuerdo de gestión para implementar acciones conjuntas para aminorar las actividades ilícitas como la tala ilegal y el cultivo ilegal de la hoja de coca. Esto tiene que estar de la mano con el **desarrollo e implementación de un plan de comunicaciones respecto a la conservación y manejo de cuenca alta de los ríos Pichis y Palcazú correspondientes a las cordilleras “San Matías” y “San Carlos”** este plan estará referido a la conservación y manejo de cuencas altas y su implementación, permitirá difundir los proyectos y actividades sobre el manejo y conservación de las cuencas altas, hacia la población, autoridades y entidades competentes en el tema.

Formato N° 03 Detalle de actividades principales del objetivo 3 por años

Estrategias y Actividades	Unidad de medida	Meta Total	Meta anual				
			2010	2011	2012	2013	2014
3.1 Diagnóstico y análisis de la conservación de las cuencas alta de los ríos Pichis y Palcazú correspondientes a las cordilleras “San Matías” y “San Carlos”.							
3.1.1 Diagnóstico y análisis de la conservación de las cuencas alta de los ríos Pichis y Palcazú correspondientes a las cordilleras “San Matías” y “San Carlos” a través de imágenes satelitales.	Informe	1	1				
3.1.2 Identificación y georeferenciación de microcuencas críticas para la conservación y potenciales fuentes de contaminación de aguas	Informe	1	1				
3.1.3 Evaluación de estado de conservación en microcuencas prioritarias	Informe	1	1				
3.2 Diseño, implementación y difusión de proyectos para actividades de conservación y manejo de cuencas							
3.2.1 Elaboración de un plan de gestión a nivel de la cuenca alta	Plan	1		1			
3.2.2 Proyectos piloto de prácticas de conservación de suelos en micro cuencas prioritarias	Proyectos	4		1	1	1	1
3.2.3 proyectos de asistencia técnica para la elaboración de planes de manejo de recursos naturales a nivel de parcela.	Proyectos	5	1	1	1	1	1
3.2.4 Proyectos de manejo y conservación de cuencas	Proyectos	2	1	1			
3.3 Fortalecimiento de capacidades y sensibilización de los actores locales, para la conservación de las cuencas							
3.3.1 Capacitación acerca de prácticas adecuadas de uso de recursos naturales en condiciones de cuencas altas	Eventos	8		2	2	2	2
3.3.2 Actividades de educación ambiental con gremios de productores y centros educativos	Eventos	5	1	1	1	1	1
3.4 Promover la restauración de áreas fuertemente intervenidas en las cuencas altas.							
3.4.1 Elaboración de proyectos con componentes de restauración en las cuencas altas.	Proyectos	4		1	1	1	1
3.4.2 Implementación de proyectos con componente de restauración en las cuencas altas	Proyectos	4		1	1	1	1
3.5 Identificar mecanismos de pago por servicios ambientales por agua que incentiven buenas prácticas de manejo de recursos renovables en las partes altas de las cuencas.							
3.5.1 Diseño de un programa de pago por servicios ambientales para las buenas practicas de manejo a nivel de cuencas	documento	1		1			
3.5.2 Implementación del programa de pago por servicios ambientales para las buenas practicas de manejo a nivel de cuencas	documento	4		1	1	1	1
3.6 Establecimiento de un sistema de monitoreo de impactos en la cantidad y calidad de los recursos hídrico y suelos.							
3.6.1 Diseño y Elaboración de indicadores del sistema de monitoreo	informe	1		1			
3.6.2 Validación de los indicadores del sistema de monitoreo	informe	1		1			
3.6.3 Implementación y Monitoreo de los indicadores del	informe	3			1	1	1

sistema							
3.7 Conformación de una Red de apoyo para el control y vigilancia de actividades ilícitas (tala ilegal y cultivo ilegal de hoja de coca).							
3.7.1 Acuerdos de gestión con las instituciones involucradas	acuerdos	5	1	1	1	1	1
3.8 Establecimiento de acuerdos y acciones conjuntas con el CG del BPSMSC.							
3.8.1 Reuniones de Trabajo y coordinación	Actas	10	2	2	2	2	2
3.8.2 Establecimiento de acuerdos de gestión para implementar acciones conjuntas para aminorar las actividades ilícitas (tala ilegal y cultivo ilegal de hoja de coca).	Acuerdos	9	1	2	2	2	2
3.9 Desarrollar e implementar un Plan de comunicación respecto a la conservación y manejo de cuenca alta de los ríos Pichis y Palcazú correspondientes a las cordilleras "San Matías" y "San Carlos".							
3.9.1 Desarrollar un plan de comunicación respecto a la conservación y manejo de las cuencas altas	Plan	1	1				
3.9.2 Implementación del plan de comunicación	Informe	5	1	1	1	1	1

Formato N° 04 Detalle de actividades del objetivo 3 del Primer año

Estrategias y Actividades	Metas del Primer Año											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
3.2 Diagnóstico y análisis de la conservación de las cuencas alta de los ríos Pichis y Palcazú correspondientes a las cordilleras "San Matías" - "San Carlos".												
3.1.1 Diagnóstico y análisis de la conservación de las cuencas alta de los ríos Pichis y Palcazú correspondientes a las cordilleras "San Matías" - "San Carlos" a través de imágenes satelitales.					X	X	X					
3.1.2 Identificación y georeferenciación de microcuencas críticas para la conservación y potenciales fuentes de contaminación de aguas						X	X					
3.1.3 Evaluación de estado de conservación en microcuencas							X	X	X			

prioritarias												
3.2 Diseño, implementación y difusión de proyectos para actividades de conservación y manejo de cuencas												
3.2.3 proyectos de asistencia técnica para la elaboración de planes de manejo de recursos naturales a nivel de parcela.									X	X	X	
3.2.4 Proyectos de manejo y conservación de cuencas							X	X	X	X	X	
3.3 Fortalecimiento de capacidades y sensibilización de los actores locales, para la conservación de las cuencas												
3.3.2 Actividades de educación ambiental con gremios de productores y centros educativos									X	X	X	
3.5 Identificar mecanismos de pago por servicios ambientales por agua que incentiven buenas prácticas de manejo de recursos renovables en las partes altas de las cuencas.												
3.5.1 Diseño de un programa de pago por servicios ambientales para las buenas practicas de manejo a nivel de cuencas							X	X	X			
3.7 Conformación de una Red de apoyo para el control y vigilancia de actividades ilícitas (tala ilegal y cultivo ilegal de hoja de coca).												
3.7.1 Acuerdos de									X	X	X	

gestión con las instituciones involucradas												
3.8 Establecimiento de acuerdos y acciones conjuntas con el CG del BPSMSC.												
3.8.1 Reuniones de Trabajo y coordinación						X	X	X	X			
3.8.2 Establecimiento de acuerdos de gestión para implementar acciones conjuntas para aminorar las actividades ilícitas (tala ilegal y cultivo ilegal de hoja de coca).										X	X	X
3.9 Desarrollar e implementar un Plan de comunicación respecto a la conservación y manejo de cuenca alta de los ríos Pichis y Palcazú correspondientes a las cordilleras "San Matías" - "San Carlos".												
3.9.2 Implementación del plan de comunicación					X	X	X	X	X	X	X	X

Objetivo 4. Incentivar el turismo como uso indirecto del Bosque de Protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) que contribuya de manera significativa a la gestión del ANP.

Para el desarrollo del presente objetivo se plantea enfocarlo a partir del Complejo Yanachaga Chemillén al cual pertenece el BPSMSC tomando grandes ejes orientadores a las megatendencias. En este marco, el desarrollo del potencial endógeno como parte de un enfoque de gestión turística sostenible, se plantea como una salida sostenible a la pobreza, “una que garantiza la biodiversidad, la autenticidad cultural, una mayor calidad de la experiencia turística y, como consecuencia de esto, mayor satisfacción y fidelidad de los clientes, así como asegura los fundamentos mismos de la competitividad del mercado”.

Frente a este panorama, se plantea en primer lugar, la realización del **diagnostico y análisis de la actividad turística en el ámbito del Complejo Yanachaga Chemillén con énfasis en el BPSMSC** y sus potencialidades, una estrategia que

resulta un pilar para las acciones a realizar, en tanto implica la elaboración de un diagnóstico y análisis más profundo sobre la actividad turística de la zona.

En segundo lugar se propone el **diseño e implementación de proyectos de turismo en el BPSMSC con participación de actores de desarrollo local, regional y nacional** de la oferta turística a partir de una evaluación del desarrollo turístico en las zonas de uso turístico identificadas; la elaboración de proyectos de uso turístico que incluyan a las comunidades nativas del Bosque; una evaluación de la diversificación de la oferta; la elaboración de planes de sitio y estudios de impacto ambiental y la mejora de la infraestructura del Bosque. Esta línea estratégica se orienta a evitar en todo momento la concentración de la oferta turística en determinados productos, la misma que puede generar el deterioro de los recursos comprometidos y su consiguiente impacto sobre la demanda turística. Y se complementa con el planteamiento de diseñar proyectos de turismo de manera participativa con los actores locales, regionales y nacionales pertinentes. Un enfoque de trabajo que permite asegurar la sostenibilidad y desarrollo de las acciones a través de la apropiación de las mismas.

En tercer lugar, pero partiendo de la necesidad de una oferta diversificada, se pone énfasis en el **desarrollo del turismo vivencial, cultural, aventura y ecoturismo del Complejo Yanachaga Chemillén**, el desarrollo de los cuales depende de los documentos de planificación que orientan el trabajo en conjunto con las otras ANP del Complejo Yanachaga Chemillén. Como acciones se ha considerado la necesidad de establecer las condiciones apropiadas para el desarrollo del turismo; el análisis de la Línea de Base para el desarrollo del componente de ecoturismo y la identificación de alianzas estratégicas con el sector privado y público para la sostenibilidad del componente turístico.

Esta última acción guarda estrecha correlación con la estrategia de fortalecimiento de la gerencia de la actividad turística a través del establecimiento de convenios con la cooperación internacional, sobre todo tomando en cuenta el hecho de que la conservación de áreas protegidas requiere en forma creciente de estrategias innovadoras para generar niveles adecuados de fondos. En este caso, además, se trata de un ANP que guarda mucho por desarrollar, por lo cual, se debe considerar la posibilidad de establecer inicialmente joint ventures que pueden ir transfiriendo conocimientos a los grupos locales.

En cuarto lugar el establecimiento de **sinergias con proyectos aprobados para la zona de influencia del BPSMSC** para ello se plantea el establecimiento de convenios con los gobiernos locales y regionales del ámbito del Complejo Yanachaga Chemillén con énfasis en el BPSMSC. Donde se establece que unas de las actividades de desarrollo son el turismo y los gobiernos están tomando como estrategia dentro de sus planes de desarrollo local concertado, destinando presupuesto al desarrollo de actividades turísticas de su ámbito. Esfuerzos que permitirán asegurar el éxito de las acciones emprendidas.

En quinto lugar es necesario hacer la **identificación de operadores de turismo del Complejo Yanachaga Chemillén, desarrollando alianzas estratégicas y acuerdos de gestión para el desarrollo turístico del BPSMSC**, Por ello, la estrategia busca desarrollar capacidades para operadores de sitio y la que plantea la necesidad de difusión e información sobre los atractivos del parque resultan necesarias para sensibilizar a los turistas, actores y operadores locales, regionales y nacionales sobre los objetivos de conservación del Bosque, la cultura y costumbre de las etnias que viven dentro y la riqueza y valor de su biodiversidad.

En sexto lugar es necesario plantear como estrategia la **difusión, información de los recursos y atractivos turísticos del BPSMSC**, para ello se desarrollara materiales de información sobre la oferta turística del bosque, así como de material educativos de uso turístico para aumentar los conocimientos de las oportunidades turísticas que presenta el bosque, a nivel local, regional y nacional.

Estas estrategias y acciones se entrelazan con la propuesta de **Fortalecer las capacidades locales para el desarrollo turístico del Complejo Yanachaga Chemillén**, como medio para asegurar la capacitación constante de los diferentes actores involucrados o establecer convenios con los gobiernos locales y regionales, permitiendo el intercambio de experiencias exitosas dentro del complejo y con otras ANP que han desarrollado el turismo, así como la formación de guías turísticos locales. Esfuerzos que permitirán asegurar el éxito de las acciones emprendidas.

Formato N° 03 Detalle de actividades principales del objetivo 4 por años

Estrategias y Actividades	U n i d e d e m e t r i c o l o g í c a	N e t o l o g í c a	Meta anual				
			2010	2011	2012	2013	2014
			2	2	2	2	2
			0	0	0	0	0
			1	1	1	1	1
			0	1	2	3	4
4.1 Diagnostico y análisis de la actividad turística en ámbito del Complejo de Yanachaga Chemillén (BPSMSC)							

4.1.1 Elaborar un diagnóstico de la actividad turística vinculado al BPSMSC y potencialidades.	In fo r m e	1	1				
4.2 Diseño e implementación de proyectos de turismo en el BPSMSC y ZA, con participación de actores de desarrollo local, regional y nacional.							
4.2.1 Diseño e implementación de proyectos de turismo en el BPSMSC y ZA.	Pr oy ec to s	2			2		
4.3 Desarrollo de Turismo de Vivencial, Cultural, Aventura y Ecoturismo del Complejo de Yanachaga Chemillén (BPSMSC)							
4.3.1 Análisis de las posibilidades para el desarrollo del turismo vivencial, cultural, aventura y ecoturismo en el BPSMSC y ZA.	In fo r m e	1	1				
4.3.2 Establecimiento de condiciones apropiadas para el	Pr oy ec to s	2			2		

desarrollo del turismo en el BPSMSC y ZA								
4.4 Sinergias con proyectos aprobados para zona de influencia del BPSMSC.								
4.4.1 Establecimiento de convenios con los gobiernos locales y gobierno regional del ámbito para el desarrollo de la actividad turística del BPSMSC y ZA	Convenio	6	1	1	2	2		
4.5 Identificar Operadores de turismo del Complejo de Yanachaga Chemillén, desarrollar alianzas estratégicas y acuerdos de gestión para el desarrollo turístico del BPSMSC.								
4.5.1 Identificación de alianzas estratégicas para el desarrollo del turismo en el complejo Yanachaga Chemillén.	Convenios	5	1	1	1	1	1	1
4.5.2 Desarrollo de acuerdos	Acuer	5	1	1	1	1	1	1

de gestión con la población local y comunidades nativas de la zona.	dos						
4.6 Difusión, información y estrategia de comunicaciónes sobre recursos y atractivos turísticos del BPSMSC							
4.6.1 Elaboración de materiales sobre oferta turística del BPSMSC	Material	3		1	1	1	
4.6.2 Elaboración de materiales educativos de uso turístico del BPSMSC.	Material	3		1	1	1	
4.7 Fortalecer las capacidades locales para el desarrollo turístico del Complejo de Yanachaga Chemillén (BPSMSC).							
4.7.1 Establecimiento capacitación para los diferentes actores de desarrollo involucrados	Eventos	4		1	1	1	1
4.7.2 Intercambio de experiencias con iniciativas	Eventos	5	1	1	1	1	1

turísticas del complejo Yanachaga Chemillén									
4.7.3 Formación de guías turísticas locales.	Eventos	5	1	1	1	1	1	1	1

Formato N°04 Detalle de actividades del objetivo 4 del Primer año

Estrategias y Actividades	Metas del Primer Año											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
4.1 Diagnostico y análisis de la actividad turística en ámbito del Complejo de Yanachaga Chemillén (BPSMSC)												
4.1.1 Elaborar un diagnostico de la actividad turística vinculado al BPSMSC y potencialidades.				X	X							
4.3 Desarrollo de Turismo de Vivencial, Cultural, Aventura y Ecoturismo del Complejo de Yanachaga Chemillén (BPSMSC)												
4.3.1 Análisis de las posibilidades para el desarrollo del turismo, vivencial, cultural, aventura y ecoturismo en el BPSMSC y ZA.						X	X	X	X			
4.4 Sinergias con proyectos aprobados para zona de influencia del BPSMSC.												
4.4.1 Establecimiento de convenios con los gobiernos locales y gobierno regional del ámbito para el desarrollo de la actividad turística del BPSMSC y ZA										X	X	X

4.5 Identificar Operadores de turismo del Complejo de Yanachaga Chemillén, desarrollar alianzas estratégicas y acuerdos de gestión para el desarrollo turístico del BPSMSC.													
4.5.1 Identificación de alianzas estratégicas para el desarrollo del turismo en el complejo Yanachaga Chemillén.										X	X	X	
4.5.2 Desarrollo de acuerdos de gestión con la población local y comunidades nativas de la zona.										X	X	X	
4.7 Fortalecer las capacidades locales para el desarrollo turístico del Complejo de Yanachaga Chemillén (BPSMSC).													
4.7.2 Intercambio de experiencias con iniciativas turísticas del complejo Yanachaga Chemillén										X	X	X	
4.7.3 Formación de guías turísticos locales.									X	X	X	X	

Objetivo 5. Fomentar el Bosque de Protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) como lugar de investigación en temas ecológicos, ambientales y sociales, contribuyendo con conocimientos y recursos para una adecuada gestión del ANP.

Para poder desarrollar este objetivo es necesario recopilar, sistematizar y difundir todas las investigaciones realizadas años anteriores, el cual nos permitirá realizar un **diagnostico y análisis del estado actual de investigación del Complejo Yanachaga Chemillén con énfasis en el BPSMSC**. Dicha información recopilada generadas previas al contrato de administración, será el punto de partida para la evaluación del estado inicial de la investigación, permitiendo determinar las necesidades y vacios de investigación en relación a los aspectos físicos y ambientales, de hidrología, recursos de flora, fauna terrestre y acuática, procesos migratorios, impactos de la actividad turística, entre otros. Esto nos permitirá **desarrollar un plan de investigación** que defina de manera concreta y útil las estrategias de investigación que son necesarias de priorizar y desarrollar en el Bosque como componente del Complejo Yanachaga Chemillén, el cual se pondrán a disposición de nuevos investigadores como base para la generación de nuevos proyectos, y al público en general para que ayude al conocimiento y entendimiento del estado actual de conservación del ANP.

A fin de promocionar la investigación del Complejo YCh como de importancia nacional e internacional, se considera necesario un estudio de identificación de potencialidades del mismo con énfasis en el BPSMSC. Esto nos ayudará a **establecer sinergias con el**

SERNANP, CG e instituciones vinculadas a la investigación para promover estudios del Complejo YCh, donde se realizarán convenios con universidades nacionales e internacional para el desarrollo de investigaciones, permitiendo fortalecer las capacidades locales, que permitan en un futuro generar información para el desarrollo de experiencias pilotos, así como el intercambio de experiencias con otros CA y CG del Complejo y otras ANP's.

La presencia de comunidades al interior del BPSMSC hace necesario que se **promueva la recuperación de los conocimientos tradicionales de las comunidades nativas Ashaninkas y Yaneshas**, puesto que se ha visto la alteración de los patrones de supervivencia y ocasionando la pérdida de conocimientos tradicionales, esto nos hace reflexionar sobre el enfoque que deben tener las próximas investigaciones en esa parte de la amazonia, el cual permita el fortalecimiento de las identidades lingüísticas y culturales de los Ashaninkas y Yaneshas.

Se **elaborará e implementará proyectos económicamente sostenibles vinculados a la investigación del Complejo Yanachaga Chemillén** en las cuales estarán orientadas a la incorporación recursos de Flora y Fauna, así como la elaboración de propuestas que incorporen pagos por servicios ambientales como es el tema de biodiversidad para cuantificar la amenaza real de deforestación que existe actualmente sobre el ANP. Estas acciones planteadas permitirán generar mayores recursos a partir del segundo año, buscando la sostenibilidad de las futuras infraestructuras de investigación, para ello se establecerán convenios con centros de educación e investigación, que impulsen algunas líneas de investigación que se considerarán prioritarias para la gestión del área y Contrato de Administración. Se espera desarrollar estudios sobre migración y movimiento de mamíferos y aves, estudios de composición florística y cambios en el bosque debido no solo a factores locales antropogénicos, sino también debido a cambios globales como el calentamiento progresivo del medio ambiente y las consecuentes alteraciones climáticas. Por ello también es necesario el impulso de temas emergentes como la viabilidad de los bosques tropicales.

Existen barreras conocidas como las de infraestructura insuficiente, capacidades operativas mínimas y los trámites de permisos de investigación, creando dificultades para investigadores nacionales y extranjeros. En este sentido, se ha previsto **dotar de infraestructura y equipamiento básico para el desarrollo de investigaciones en el BPSMSC**, permitiendo crear nuevas infraestructuras que cumpla simultáneamente las funciones de ser puestos de control y anexos de investigación, el cual promoverá nuevas investigaciones como atractivo del área como centro para nuevas investigaciones, partiendo de un diagnóstico que permita determinar la zona de establecimiento de la infraestructura.

Es importante mencionar que se **implementará el Plan de Comunicación para la difusión de estudios y oportunidades que presenta el Complejo Yanachaga Chemillén con énfasis en el BPSMSC** el cual permitirá desarrollar una estrategia de difusión a fin de poner a disposición de la comunidad científica las investigaciones realizadas y de aumentar el conocimiento del ecosistema que ayudará a mejorar el manejo del bosque y de nuevas actividades sostenibles del Bosque. Por otro lado, es necesario difundir del mismo modo los procedimientos de permiso de investigación, el cual se coordinará con el SERNANP.

Formato N° 03 Detalle de actividades principales del objetivo 5 por años

Estrategias y Actividades	Unidad de medida	Meta Total	Meta anual				
			2010	2011	2012	2013	2014
5.1 Realizar el diagnostico y análisis del estado actual de investigación del Complejo de Yanachaga Chemillén (BPSMSC)							
5.1.1 Diagnóstico y análisis situacional de investigación en el BPSMSC y ZA.	Informe	1	1				
5.1.2 Identificación de potencialidades del BPSMSC para la captación de recursos por investigación.	Informe	1	1				
5.2 Desarrollo de un plan de investigación.							
5.2.1 Elaboración de un Plan de investigación.	Informe	1		1			
5.2.2 Implementación y monitoreo del Plan de Investigación.	Informe	4		1	1	1	1
5.3 Sinergias con el SERNANP, CG e instituciones vinculas a la investigación para promover estudios del Complejo de Yanachaga Chemillén (BPSMSC).							
5.3.1 Establecimiento de acuerdo específicos según competencia y especialidades para la promoción de investigación en el	Acuerdos	4	1		1	1	1

BPSMSC.							
5.4 Promover la recuperación de los conocimientos tradicionales de las Comunidades Nativas Ashaninkas y Yaneshas.							
5.4.1 identificación de información no sistematizada de los conocimientos tradicionales de la comunidades nativas	Informe	1	1				
5.4.2 Elaboración de propuestas para la valorización de los conocimientos tradicionales de las comunidades nativas.	Proyectos	4		1	1	1	1
5.4.3 Establecer las demandas de investigación en temas de conocimientos tradicionales.	Informe	1	1				
5.5 Elaborar e implementar proyectos económicamente sostenibles vinculados a la investigación del Complejo de Yanachaga Chemillén (BPSMSC).							
5.5.1 Elaboración e implementación de proyectos que incorporen recursos de flora y fauna del BPSMSC	Proyectos	4		1	1	1	1
5.5.2 Elaboración de propuestas que incorporen pagos por servicios ambientales (por Biodiversidad).	Proyectos	2				1	1
5.6 Dotar de infraestructura y equipamiento básico para el desarrollo de investigaciones en el BPSMSC.							
5.6.1 Diagnostico para el establecimiento de la infraestructura de investigación	Informe	1		1			
5.6.2 Construcción y mantenimiento de infraestructura básica para investigación.	Infraestructura	1					1
5.7 Implementar el Plan de Comunicación para la difusión de estudios y oportunidades que presenta el Complejo de Yanachaga Chemillén (BPSMSC).							
5.7.1 Implementar un plan de comunicación respecto a la difusión de estudios y oportunidades de investigación.	Informe	5	1	1	1	1	1

Formato N°04 Detalle de actividades del objetivo 5 del Primer año

Estrategias y Actividades	Metas del Primer Año											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
5.1 Realizar el diagnostico y análisis del estado actual de investigación del Complejo de Yanachaga Chemillén (BPSMSC)												
5.1.1 Diagnóstico y análisis situacional de investigación en el BPSMSC y ZA.					X	X						

5.1.2 Identificación de potencialidades del BPSMSC para la captación de recursos por investigación.					X	X						
5.3 Sinergias con el SERNANP, CG e instituciones vinculas a la investigación para promover estudios del Complejo de Yanachaga Chemillén (BPSMSC).												
5.3.1 Establecimiento de acuerdo específicos según competencia y especialidades para la promoción de investigación en el BPSMSC.									X	X	X	
5.4 Promover la recuperación de los conocimientos tradicionales de las Comunidades Nativas Ashaninkas y Yaneshas.												
5.4.1 identificación de información no sistematizada de los conocimientos tradicionales de la comunidades nativas										X	X	
5.4.3 Establecer las demandas de investigación en temas de conocimientos tradicionales.										X	X	
5.6.2 Construcción y mantenimiento de infraestructura básica para investigación.										X	X	
5.7 Implementar el Plan de Comunicación para la difusión de estudios y oportunidades que presenta el Complejo de Yanachaga Chemillén (BPSMSC).												
5.7.1 Implementar un plan de comunicación respecto a la difusión de estudios y oportunidades de investigación.									X	X	X	

4.3 Propuesta de Monitoreo y Evaluación

En el marco del concepto de Desarrollo Sostenible, nos proponemos una visión de gestión eficiente del área natural protegida, que implica concertar

adecuadamente los temas de Conservación y Desarrollo, sin perder de vista la compleja relación natural, cultural y social existente, así como de la relación de esta con su contexto regional.

Nos proponemos involucrar a los actores locales en las tareas de conservación ambiental y la gestión sostenible del Bosque de Protección considerando que existe una amplia diversidad y heterogeneidad de ellos, integrando concertadamente al Bosque de Protección San Matías San Carlos al desarrollo económico regional, a través de actividades culturales, científicas y turísticas.

En este contexto, postulamos a un monitoreo y evaluación de la propuesta que debe dar cuenta de este complejo proceso de construcción del desarrollo sostenible el cual tiene una composición de varias dimensiones, como la dimensión económica, social, ambiental y la política - institucional, que manejados adecuadamente, permitan construir la sostenibilidad del Bosque de Protección San Matías San Carlos (BPSMSC) y su entorno regional en el mediano y largo plazo.

Por lo tanto, se elaborará un sistema de monitoreo y evaluación en dos niveles:

El primer nivel a monitorear son los objetivos propuestos en el Contrato de Administración:

Objetivo 1: Mantener la cobertura vegetal del Bosque de Protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) existente a la fecha de inicio del contrato de administración.

Objetivo 2: Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables del Bosque de Protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) y su zona de amortiguamiento, considerando la participación directa de las poblaciones asentadas en su entorno y manteniendo los valores culturales de las comunidades nativas Ashaninkas y Yaneshas presentes en la zona.

Objetivo 3: Contribuir a la conservación de las cuencas alta de los ríos Pichis y Palcazú correspondientes a las cordilleras “San Matías” y “San Carlos”, como fuente de abastecimiento para el consumo humano y protección de los suelos contra los efectos de la erosión hídrica, torrentes e inundaciones.

Objetivo 4: Incentivar el turismo como uso indirecto del Bosque de Protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) que contribuya de manera significativa a la gestión del ANP.

Objetivo 5: Fomentar el Bosque de Protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) como lugar de investigación en temas ecológicos, ambientales y sociales, contribuyendo con conocimientos y recursos para una adecuada gestión del ANP.

En función a la línea base específica de cada uno ellos, se establecerá un sistema de indicadores, que permitirán monitorear y evaluar el avance de ellos y que serán elaborados de manera concertada con el SERNANP y el Comité de Gestión.

En el segundo nivel, nos proponemos medir el complejo proceso de construcción del desarrollo sostenible del BPSMSC desde una perspectiva mayor a la de su ubicación, dado que su mayor o menor sostenibilidad tienen un impacto en su entorno inmediato como es la Provincia de Oxapampa, para ello, se adaptará y desarrollará la **Metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible en espacios territoriales⁹ del IICA**, dado que su concepción teórica se adecua a nuestra propuesta y cuenta con el instrumental necesario para adecuar sus herramientas y dar cuenta de los objetivos, variables e indicadores que se desprenden del Contrato de Administración.

Para un mayor conocimiento de esta propuesta metodológica, presentamos de manera resumida los conceptos básicos e instrumentos que tienen, los cuales se adecuarán a los requerimientos y necesidades de nuestra intervención.

4.3.1 Conceptos Básicos

4.3.1.1 El Desarrollo Sostenible

El sistema económico basado en la máxima producción, el consumo, la explotación ilimitada de recursos y el beneficio como único criterio de la buena marcha económica es insostenible. Un planeta limitado no puede suministrar indefinidamente los recursos que esta explotación exigiría. Por esto se ha impuesto la idea de que hay que ir a un desarrollo real, que permita la mejora de las condiciones de vida, pero compatible con un aprovechamiento de los recursos naturales del planeta que cuide el ambiente. Es el llamado desarrollo sostenible.

La más conocida definición de Desarrollo sostenible es la de la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland) que en 1987 lo definió como:

"como el proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas".

Según este planteamiento el desarrollo sostenible tiene que conseguir a la vez:

- satisfacer a las necesidades del presente, fomentando una actividad económica que suministre los bienes necesarios a toda la población

⁹ IICA: Sergio Sepúlveda, Adriana Castro, Patricia Rojas, Hugo Chavarría, Emmanuel Picado. Coronado. Costa Rica. Enero 2002

mundial. La Comisión resaltó "las necesidades básicas de los pobres del mundo, a los que se debe dar una atención prioritaria".

- satisfacer a las necesidades del futuro, reduciendo al mínimo los efectos negativos de la actividad económica, tanto en el consumo de recursos como en la generación de residuos, de tal forma que sean soportables por las próximas generaciones. Cuando nuestra actuación supone costos futuros inevitables (por ejemplo la explotación de minerales no renovables), se deben buscar formas de compensar totalmente el efecto negativo que se está produciendo (por ejemplo desarrollando nuevas tecnologías que sustituyan el recurso gastado)

Características de un desarrollo sostenible.-

Las características que debe reunir un desarrollo para que lo podamos considerar sostenible son:

- Busca la manera de que la actividad económica mantenga o mejore el sistema ambiental.
- Asegura que la actividad económica mejore la calidad de vida de todos, no sólo de unos pocos selectos.
- Usa los recursos eficientemente.
- Promueve el máximo de reciclaje y reutilización.
- Pone su confianza en el desarrollo e implantación de tecnologías limpias.
- Restaura los ecosistemas dañados.
- Promueve la autosuficiencia regional
- Reconoce la importancia de la naturaleza para el bienestar humano.

El DS desde la perspectiva ecológica y ética se plantea como una relación entre sistemas ecológicos de gran cobertura y dinámica, donde se afianzan los siguientes elementos:

- Que la vida humana pueda continuar indefinidamente;
- Que las particularidades culturales puedan sobrevivir;
- Que las actividades humanas se procesen dentro de límites que no pongan en peligro la diversidad, complejidad y funciones del sistema ecológico que sirve de base a la vida (Constanza, R. *et al.*,1991).

En la economía ecológica, el desarrollo sostenible en el plano nacional enfatiza la importancia de las ineficiencias del mercado y las fallas de gestión de los recursos naturales como las principales causas del deterioro de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente. Esta definición señala los factores condicionantes de origen ecológico y distributivo de la economía y también destaca el papel de las instituciones (organizaciones) en el manejo racional de los recursos naturales.

El DS se concibe como parte de un proceso que se vincula, por lo menos, con dos interfases: la base de recursos naturales y el ambiente en general, y la producción y el comercio, en particular. Es decir, los agentes económicos utilizan la base de

recursos naturales y adquieren insumos para satisfacer sus necesidades de producción, y ofrecer bienes y servicios a los consumidores mediante la intermediación de los "mercados" y sus respectivos agentes. Todo este proceso está condicionado por la superestructura del sistema institucional y jurídico de cada país.

En lo social, la pobreza se presenta como causa y efecto de los desequilibrios estructurales de un País y se considera que cualquier esfuerzo que se realice para resolver los problemas ambientales será neutralizado, a menos que se adopte una perspectiva distributiva más amplia. Tanto los pobres rurales como los urbanos generalmente se ven obligados a hacer un uso intensivo de los limitados recursos naturales a los cuales tienen acceso. Al mismo tiempo, sus objetivos de corto plazo los inducen a minimizar sus costos de producción. Ambas situaciones provocan costos ambientales que se traducen en el alto grado de erosión del suelo, la alteración de microcuencas y las fuentes de agua, la pérdida en la calidad del agua disponible y el vertido de efluentes contaminantes, entre otros. (Ahluwalia, 1995)

El desarrollo sostenible es un proceso multidimensional e intertemporal, en el cual la trilogía equidad, sostenibilidad y competitividad se sustenta en principios éticos, culturales, sociales, económicos, ecológicos e institucionales.

Estos planteamientos se constituyen en los principales desafíos por resolver, respecto a la posibilidad efectiva de la asignación presente de la producción, el consumo y, por ende, el grado de utilización de la base de recursos naturales, entre diversos espacios territoriales y entre diferentes grupos sociales.

4.3.1.2 Desequilibrios Espaciales

Históricamente el modelo de desarrollo nacional ha determinado la distribución espacial de las actividades económicas, la concentración territorial de la población, la localización y el grado de crecimiento de los centros urbanos, así como también los tipos de vínculos entre determinadas unidades territoriales y el resto del territorio nacional.

En la práctica, este fenómeno ha generado un proceso de diferenciación espacial en el cual cada región adquiere papeles productivo-económicos y socio-político concreto, como componente funcional de una compleja matriz de desarrollo nacional. La diferenciación espacial y los tipos de enlace que se establecen entre regiones se hacen evidentes a través de tres características:

- Concentración geográfica de las actividades económicas y de la población en algunas unidades territoriales y en centros urbanos que tienden a transformarse en grandes ciudades;
- Centralización en estas unidades territoriales, del sistema institucional responsable de los procesos de toma de decisiones;

- Disparidades extremas entre las condiciones de vida de la población localizada en estas unidades territoriales y la que habita en otros espacios territoriales.

En el espacio rural, el DS se visualiza como el proceso de transformación de las unidades espaciales que forman parte de esta categoría y se fundamentan en una estrategia nacional, cuyas políticas permitan superar los factores responsables de los desequilibrios que impiden su pleno desarrollo e inhiben la participación de la población en los beneficios del proceso de crecimiento.

Esta definición resalta, por un lado, la importancia de la eficiencia económica para promover el desarrollo sostenible, y a la vez, considera la enorme importancia de una distribución equitativa en el acceso a los beneficios del desarrollo económico (A. Ahluwalia 1995).

El desarrollo rural sostenible desde una perspectiva territorial tiene como objetivo promover el bienestar de la sociedad rural, potenciando su contribución estratégica al desarrollo general de la sociedad. Su planteamiento es la formulación de estrategias e instrumentos de política que conduzcan al desarrollo territorial en regiones principalmente rurales, sobre todo en aquellas que buscan corregir desequilibrios de ingresos, tasas sesgadas de crecimiento de producción y patrones inadecuados de transporte y movimiento de bienes, así como de uso insostenible de los recursos naturales.¹⁰

El desarrollo rural se consolida por medio de dos propósitos superiores:

- a) la cohesión social, como expresión de sociedades nacionales en las que prevalecen la equidad el respeto a la diversidad, la solidaridad, la justicia social, la pertenencia y la adscripción;
- b) la cohesión territorial, como expresión de espacios, recursos, sociedades e instituciones inmersos en regiones, naciones y ámbitos supranacionales, que los definen como entidades integradas cultural, política, económica y socialmente.

El enfoque territorial pone de manifiesto:

- a) el carácter polifacético de los territorios rurales;
- b) la necesidad de formular políticas con objetivos múltiples e integrales;
- c) la necesidad de superar el marco institucional tradicional y las inversiones sesgadas hacia lo económico;
- d) la urgencia de establecer mecanismos institucionales que promuevan un sistema participativo y abierto para formular soluciones desde la base. Todos estos aspectos inciden, directamente, en la definición y ejecución de las políticas públicas.

En efecto, desde el punto de vista de la gestión de las políticas públicas, el enfoque territorial subraya al menos cuatro elementos:

- a) la relevancia de que el territorio se constituya en el objeto de las políticas;
- b) la necesidad de desarrollar políticas públicas contextualizadas;
- c) la cooperación entre agentes públicos y privados, nacionales y locales, como elemento fundamental para la gestión de las políticas;

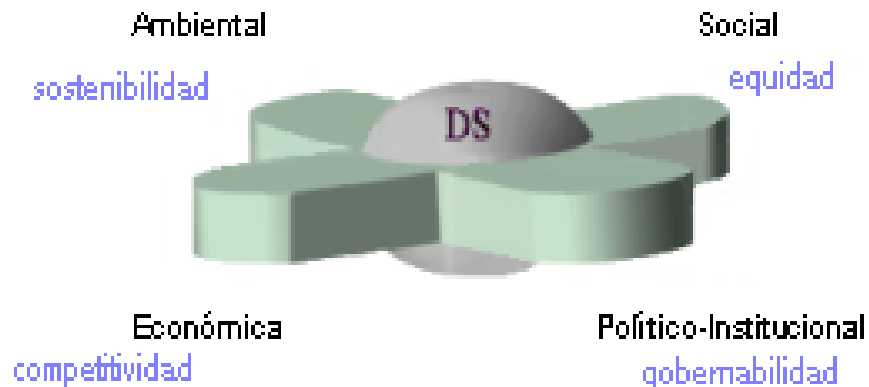
¹⁰ Sérgio Sepúlveda, Desarrollo Rural Sostenible - Enfoque Territorial, IICA - 2005

- d) la importancia de redefinir el papel del Estado, especialmente en lo relativo a la provisión de bienes públicos, la dirección y la regulación de la economía, y la construcción de la democracia y la institucionalidad rural.

4.3.1.3 Dimensiones del Desarrollo Sostenible

El tratamiento multidimensional del desarrollo sostenible es apenas el reflejo de la compleja realidad del sistema nacional. y de cada uno de aquellos componentes que se busca modificar para transformar el medio rural. No obstante, se reconoce que cada dimensión tiene sus características propias y, a la vez, está condicionada y condiciona a las otras dimensiones.

Diagrama 1. Multidimensionalidad del Desarrollo Sostenible



a) La Dimensión Social

Además de estar referida a la distribución espacial y etaria de la población, se refiere al conjunto de relaciones sociales y económicas que se establecen en cualquier sociedad y que tienen como base la religión, la ética y la propia cultura. En gran medida estas relaciones son las que determinan, el grado de acceso a las diversas formas del poder político (a cualquier nivel).

Asimismo, tiene como referente obligatorio a la población, y presta especial atención a sus formas de organización, y de participación en la toma de decisiones. Por otro lado, también se refiere a las interacciones entre la sociedad civil y el sector público.

En este último caso, se perciben el tipo y la fuerza de las alianzas sociales y la conformación de grupos de interés como mecanismos naturales de acceso y ejercicio del poder (empoderamiento), y la práctica de resolución

de conflictos. Por lo tanto, los lazos de interacción social son de importancia decisiva para promover y consolidar el proceso de participación y democratización a todos los niveles.

Esta primera dimensión gravita alrededor del recurso humano como actor del desarrollo, cuyo potencial de transformarse y de transformar el medio que lo circunda, generando bienes pero también deteriorando su base de recursos naturales, lo sitúa en el centro del escenario. De esta manera los aspectos económicos de esta dimensión están vinculados precisamente con la capacidad y habilidad de dichos actores para utilizar y combinar los factores de producción con el propósito de generar determinados bienes que satisfagan sus necesidades básicas y garanticen un excedente comercializable.

Se deduce que existen relaciones estrechas entre esta dimensión y la institucional-política. Estas se originan, principalmente, a través del acceso a los mecanismos de toma de decisiones sobre la asignación de recursos públicos.

b) La Dimensión Político-Institucional

Esta dimensión considera la estructura y el funcionamiento del sistema político, sea nacional, regional o local; asimismo, es el nicho donde se negocian posiciones y se toman decisiones sobre el rumbo que se desea impartir al proceso de desarrollo. Por otro lado, se afirma en el sistema institucional establecido para orientar y operacionalizar el sendero de desarrollo escogido. Por lo tanto, en esta dimensión se definen los grupos y los roles hegemónicos de los actores que representan a diversos intereses y se instituyen los equilibrios políticos por medio de negociaciones.

El resultado final y tangible de esta clase de negociación se refleja en la clase y el volumen de recursos asignados a varios programas, proyectos y obras específicas que, de una u otra forma, beneficiarán a la microrregión o región y que, en mayor o menor medida, satisfacerán las demandas y necesidades de diferentes grupos, tomando en cuenta la posición, necesidades, potencialidades y vulnerabilidad de las otras dimensiones, condición, no obstante, que debe estar presente como principio rector en la conceptualización y operativización de las otras dimensiones a las que se alude.

Así, la dimensión político - institucional involucra al sistema institucional público y privado, a las organizaciones no gubernamentales, y a las organizaciones gremiales y grupos de interés, entre otros. El proceso de descentralización del aparato público y el fortalecimiento de los gobiernos locales y el énfasis renovado por la democratización, permiten vislumbrar un nuevo papel para los gremios de la sociedad civil y, por supuesto, para las ONG. Esto implica, al mismo tiempo, un arreglo del aparato público, en

sentido amplio, y de los canales, formas y mecanismos de participación de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones.

Por otro lado, los gobiernos regionales/locales y el sector público continuarán desempeñando un papel como articuladores del proceso y, en casos de imposibilidad de participación directa de la sociedad civil, también como promotores de las acciones de desarrollo sostenible.

Desde la perspectiva del DS, los espacios locales y regionales se transforman en el foro de negociación e intercambio de demandas y prioridades de los grupos sociales, en el cual los técnicos del sector público, como instancia tangible que representa al Estado, cumplen apenas una función como agentes del desarrollo. No obstante, ambas partes (actores y agentes) pueden llegar a conformar equipos que promuevan y ejecuten propuestas de desarrollo coherentes con las demandas de las mayorías.

De la misma manera, esta dimensión sienta las bases para viabilizar la renovación y el ajuste del marco institucional como parte del proceso de modernización institucional del sector público. En este nivel se consideran, además del papel del sector público, los nuevos roles que le pueden caer al sector privado, así como también a los mecanismos de interacción entre ambos. La anterior preocupación es parte de una de las hipótesis básicas de la propuesta: la necesidad de aumentar la autonomía de los actores sociales, agentes económicos y la capacidad de gestión a nivel regional, microrregional y comunal, la cual es efectivamente el punto central de cualquier propuesta de desarrollo con una clara visión de largo plazo.

La dimensión institucional y política cobra particular interés en el proceso de democratización y participación ciudadana. En efecto, el principio que la sustenta es que la democracia viabiliza la reorientación del camino del desarrollo y, por lo tanto, la reasignación de recursos hacia diferentes actividades y grupos sociales.

c) La Dimensión Económica

Esta dimensión se vincula con la capacidad productiva y con el potencial económico de las regiones y microrregiones, visualizada desde una perspectiva multisectorial que involucra las interfases de las actividades primarias con aquellas propias del procesamiento y el comercio, y con la otra, que corresponde al uso de la base de los recursos naturales. En el caso de la primera, se incluyen todas las actividades intermedias que se relacionan con el procesamiento de productos vinculados a determinadas cadenas productivas y, por lo tanto, incluye actividades productivas primarias y secundarias de diversos sectores de la economía.

En el caso de la capacidad de gestión de los productores es un componente fundamental que condiciona la transición desde formas tradicionales a

estadios más complejos y modernos de la producción. Sin duda, el factor de capacidad de manejo, eficiente y competitivo, de las unidades productivas en un contexto de cambios drásticos, tanto desde la oferta (producción) como desde la demanda (mercados), es decisivo para garantizar mayores posibilidades de éxito de la transformación productiva.

Además, una importante porción de esta dimensión se refiere a las relaciones económicas y productivas generadas en los mercados de cada unidad territorial y en otros localizados en diferentes unidades pero que, debido a su dimensión y presencia, inducen transformaciones y modifican las tendencias productivas tradicionales en la microrregión.

En el contexto de esta dimensión, debe prestarse especial atención a las denominadas tecnologías tradicionales, en las cuales, en muchos casos es posible encontrar soluciones a determinadas contradicciones que genera la tecnología de punta y las externalidades ambientales negativas que resultan de su aplicación.

Estas tecnologías se derivan de un acervo ancestral de conocimientos empíricos, cuya valía ecológica, práctica y económica se está reconociendo cada vez con mayor fuerza, razón por la cual se están fortaleciendo los procesos para su identificación y rescate.

Generalmente las comunidades nativas se transforman en el foco de estas iniciativas, ya que son las detentoras del legado de conocimientos básicos para las prácticas de manejo y aprovechamiento del bosque, y de la utilización de subproductos silvestres (fibras, alimentos, medicinas, etc.) que resultan en impactos ambientales negativos menores.

d) La Dimensión Ambiental

Esta dimensión surge del postulado de que el futuro del desarrollo depende de la capacidad que tengan los actores institucionales y los agentes económicos para conocer y manejar, según una perspectiva de largo plazo, su stock de recursos naturales renovables y su medio ambiente. En esta dimensión se presta especial atención a la biodiversidad y, en especial, a los recursos como el suelo, el agua y la cobertura vegetal (bosque), que son los factores que en un plazo menor determinan la capacidad productiva de determinados espacios.

En esta perspectiva, cualquier actividad productiva que se promueva debe adecuarse a un conjunto de parámetros que aseguren el manejo racional del stock de recursos naturales y el equilibrio ambiental. Esta visión adquiere un alcance especial desde que la unidad territorial de acción de DS está particularmente condicionada por su base de recursos naturales. De ahí que esta dimensión se relaciona principalmente con el potencial

productivo de las zonas agroecológicas y con los conflictos que surgen entre el potencial de uso de sus recursos naturales y su uso efectivo. Este tipo de análisis busca resaltar las condicionantes y el potencial de los recursos naturales con el fin de garantizar su manejo racional libre de conflictos. Esta perspectiva pretende servir de base para promover inversiones productivas que maximicen la utilización de procesos tecnológicos e insumos limpios, que reduzcan los conflictos de uso de los recursos naturales y minimicen la generación de efluentes tóxicos.

En este contexto, la interacción entre los agentes económicos y el medio ambiente es fundamental; de allí que se torna trascendental la formación (capacitación) de la sociedad civil en general y de los representantes de los gobiernos locales y las instituciones regionales, con el objeto de garantizar su participación activa en el manejo de los recursos naturales. Adicionalmente, en este nivel se destaca el papel de los sectores público y privado, como también sus mecanismos de interacción y los dispositivos legales que pueden viabilizar la utilización racional de los recursos naturales y el ambiente.

4.3.2 Estimación del Grado de Desarrollo Sostenible

La complejidad de la concepción del desarrollo sostenible presenta varios desafíos metodológicos y operacionales. Posiblemente uno de los retos mayores sea diseñar instrumentos de trabajo que permitan, en la práctica, realizar estimaciones que integren la multidimensionalidad del proceso.

Por ello proponemos como herramienta para medir nuestra intervención en la implementación del Contrato de Administración, la estimación del Desarrollo Sostenible por considerar que puede adaptarse en sus múltiples variables e indicadores.

4.3.2.1 Metodología para la Estimación del Desarrollo Sostenible

Los métodos tradicionales de evaluación del grado de sostenibilidad de diversos procesos, de determinadas situaciones o acciones, se basan en el análisis de las principales tendencias de un grupo de indicadores. Sin embargo, la mayor parte de los métodos e instrumentos de medición utilizados se concentran en algún componente de una dimensión, o en el mejor de los casos, tratan de incluir a más de una de las dimensiones.

Si bien el análisis de tendencias es un instrumento técnicamente idóneo y permite formarse una idea de la evolución de las variables o indicadores en cuestión, por su propia naturaleza es parcial e insuficiente para explicar procesos complejos que requieren el análisis simultáneo de varias dimensiones.

Para hacer frente a esta falencia metodológica se ha desarrollado un instrumento de trabajo simple y de fácil manejo que permita estimar y, a la vez, representar de manera rápida, en una imagen, el grado relativo de desarrollo sostenible del proceso que se esté analizando.

Este instrumento de trabajo está conformado por el **biograma** y el **índice de desarrollo sostenible (S3)**, instrumentos complementarios que permiten representar el grado de desempeño de la Unidad de Análisis que se analizará, para un período determinado, utilizando para ello indicadores representativos de las diferentes dimensiones. Sin embargo, no se puede dejar de lado la utilidad del análisis de tendencias, por lo que en esta versión se incluye la opción de visualizar el comportamiento de las variables utilizadas para calcular el índice de desarrollo sostenible, con el objetivo de detectar con mayor precisión los elementos y momentos críticos en la unidad de análisis.

La unidad de análisis (UA) es el espacio geográfico en el cual, con el fin de mejorar su proceso de desarrollo, se van a implementar estrategias y políticas diseñadas para superar los factores responsables de los desequilibrios espaciales. Esta unidad puede ser un país, una región, una cuenca, una provincia, una comunidad, un municipio, una finca, etc.

Las dimensiones de análisis (DA) son los distintos componentes del sistema que se analizará, y tienen como fundamento el concepto de desarrollo sostenible referido anteriormente. Según dicho concepto se pueden detallar cuatro dimensiones: económica, social, ambiental, y político-institucional. Sin embargo, dependiendo la UA seleccionada, estas dimensiones variarán según lo que se desee analizar.

Tanto el biograma como el S3 tienen el mismo origen, por lo que ambos representan una situación, uno de manera gráfica (biograma), el otro de forma numérica (S3), simbolizando ambos el estado de sostenibilidad del sistema analizado.

Al elaborar una medida de desempeño, se obtiene una primera estimación del grado de desarrollo en las diversas dimensiones que integran el DS de una UA, a lo largo de un período de tiempo. Tomando como base esta estimación, se provee una base para el diseño de políticas orientadas a la aplicación de medidas correctivas.

Empero, es necesario aclarar que el método está concebido para generar un indicador proxy de desarrollo, es decir, es un instrumento mediante el cual se puede determinar, en primera aproximación, el nivel de desarrollo relativo y, por ende, su estabilidad y sostenibilidad.

a) El Biograma

El biograma es un indicador multidimensional de representación gráfica cuyo significado se basa en el concepto de imagen del estado de un sistema. Dicha imagen representa el grado de desarrollo sostenible de la unidad de análisis en cuestión, sus aparentes desequilibrios entre las diferentes dimensiones y, por ende, los posibles niveles de conflicto existentes. Además de generar un estado de la situación actual de la unidad geográfica estudiada, el biograma, por su propia naturaleza, permite realizar un análisis comparativo del sistema analizado en diversos momentos de su historia; es decir, su evolución.

Cada eje del biograma representa un indicador. Por ejemplo se tienen 15 ejes, y con ello, 15 indicadores, los cuales se ajustan de tal forma que al ser más amplia y homogénea el área sombreada, el desempeño de la unidad de análisis es superior. Cada indicador individual varía entre 0 y 1, siendo cero el nivel mínimo de desempeño y 1 el máximo.

A continuación se detallan en la Tabla los indicadores que se utilizaron para estimar el biograma, los cuales han sido elegidos a modo de ejemplo, sin pretender servir de guía como conjunto ideal en el análisis.

Tabla: Indicadores de Desarrollo Sostenible (por dimensión)

<i>Económica:</i>	<i>Social:</i>	<i>Ambiental:</i>
1. PIB per cápita	6. Mortalidad	11. Área reforestada, manejada y protegida contra los incendios forestales
2. Tasa de desempleo	7. Hogares pobres (%)	12. Importación total de agroquímico
3. Saldo de balanza comercial	8. Densidad poblacional	13. Consumo de energía eléctrica per cápita
4. Deuda interna (% del PIB)	9. Gasto público en salud (% PIB)	14. Partículas en suspensión provenientes de vehículos
5. Inflación	10. Gasto público en educación (% PIB)	15. Producción diaria per cápita de basura llevada a Río Azul

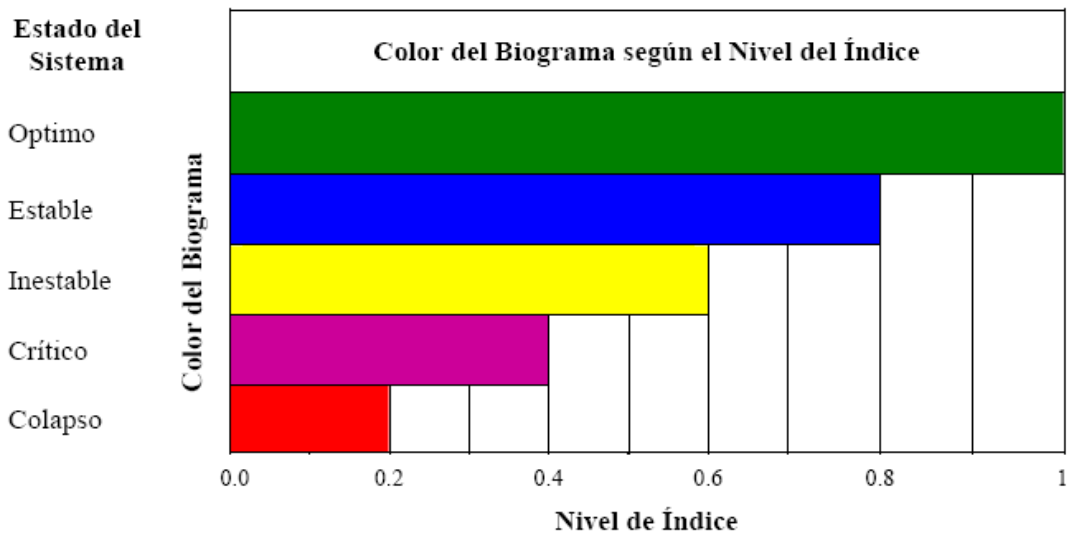
Mediante esta representación gráfica se visualiza, de manera didáctica e instantánea, el desarrollo general de la unidad de análisis en un momento determinado. Así mismo, el contar con representaciones gráficas para cada dimensión, permite establecer el grado de desempeño de cada una de ellas. Esto proporciona una primera aproximación al grado de estabilidad y equilibrio de cada DA en forma individual, pero también permite analizar la contribución de cada dimensión a nivel general.

Al apreciar de un solo vistazo los posibles desequilibrios del sistema, se puede identificar en cuál dimensión se requiere implementar políticas específicas, instrumentos o actividades correctivas para mejorar esa situación.

En el biograma se utilizan cinco colores que permiten identificar más fácilmente el estado en el cual se encuentra la unidad de análisis y con ello efectuar una clasificación. Cuando el área sombreada del biograma equivale a un índice por debajo de 0.2, éste se representa en rojo, simbolizando un estado del sistema con una alta probabilidad de colapso. Para niveles entre 0.2 y 0.4 se utiliza el color púrpura, indicando una situación crítica. De 0.4 a 0.6 el color es amarillo, correspondiendo a un sistema inestable. De 0.6 a 0.8 la representación es en azul, simbolizando un sistema estable. Finalmente de 0.8 a 1 el color es verde y se considera como la situación óptima del sistema.

En el siguiente diagrama se puede apreciar tal distribución de colores con su respectivo significado.

Diagrama: Colores del Biograma según Estado del Sistema



b) El Índice de Desarrollo Sostenible

Complementariamente a la elaboración del biograma, se creó un índice de desarrollo sostenible (S3), el cual remite a un valor específico de desempeño de la unidad de análisis en un determinado período de tiempo. Tal valor específico permite realizar comparaciones entre los diferentes indicadores y por tanto, jerarquizar entre diferentes unidades de análisis.

Los datos utilizados para el análisis pueden estar en cualquier unidad de medición, ya que la metodología permite estandarizar los datos, es decir,

transformar las diferentes unidades de medición de los diferentes indicadores a una misma escala. Esto es posible utilizando un tipo de función *sigmoide*, la llamada función de relativización, de la cual se tratará posteriormente en este documento. Tal implicación es sumamente importante, ya que, independientemente de lo que mida un indicador (ya sea el PIB per cápita, el porcentaje de inflación o la tasa de deforestación) al utilizar la metodología aquí propuesta, se obtiene un valor para cada una de estas variables que es relativo respecto al total de indicadores, eliminando así, el problema de no comparabilidad debido a la diferencia en las unidades de medición.

El S3 permite analizar la evolución de la UA a lo largo de la serie temporal y/o establecer un análisis comparativo entre las diferentes dimensiones para un momento determinado. El índice varía entre 0 y 1, siendo el valor de 1 la mejor situación alcanzable y 0 lo contrario. El valor que arroja este índice representa la situación general de todo el sistema, de tal forma que al acercarse a 1 se tiene un mejor desempeño de desarrollo, y al tender a 0, peor desempeño. Al ser el índice un valor numérico específico, realizar análisis comparativos se convierte en un proceso sencillo.

Debido a que el índice de desarrollo sostenible se elabora a partir de la situación de las diferentes dimensiones, es posible determinar la contribución de cada una de ellas al índice general mediante el cálculo de un índice por DA, lo que ayuda a la determinación de los posibles desequilibrios entre las mismas. El cálculo de índices individuales facilita la identificación del desempeño en cada dimensión. Mediante esta información es posible hacer recomendaciones sobre las DA hacia las cuales deberían enfocarse las políticas gubernamentales.

Un resumen se puede apreciar en el esquema de Nivel de Estado del Sistema.

NIVEL DE ESTADO DEL SISTEMA

Si el área sombreada es de color		Alta posibilidad de colapsar	$S^3 < 0.2$
Si el área sombreada es de color		Nivel crítico	$0.2 < S^3 < 0.4$
Si el área sombreada es de color		Sistema inestable	$0.4 < S^3 < 0.6$
Si el área sombreada es de color		Sistema estable	$0.6 < S^3 < 0.8$
Si el área sombreada es de color		Nivel óptimo	$S^3 > 0.8$

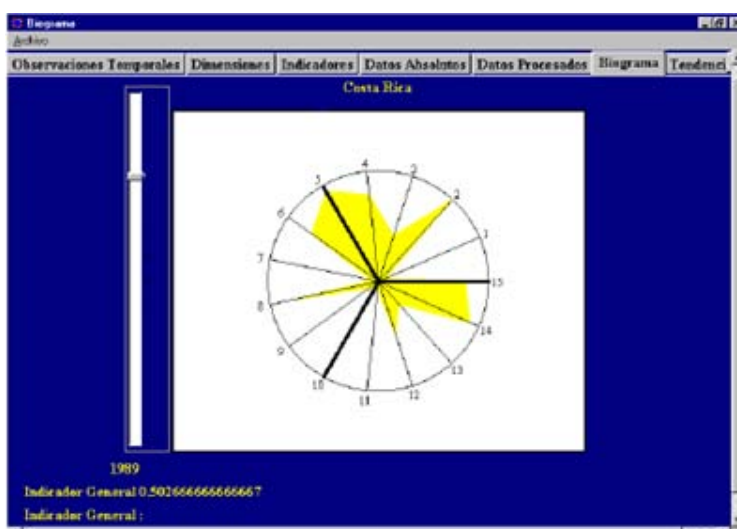
c) Programa de cómputo para la estimación del desarrollo sostenible

Esta metodología cuenta con un programa de cómputo, el cual permite ejecutar, de forma automática, todos los cálculos de la metodología

desarrollados por el IICA¹¹. El objetivo de este programa, es facilitar el proceso de análisis de la unidad de análisis bajo estudio (UA), por ello, el programa, por sí mismo, hace las operaciones requeridas para obtener el Biograma, los índices de desarrollo sostenible y las tendencias.

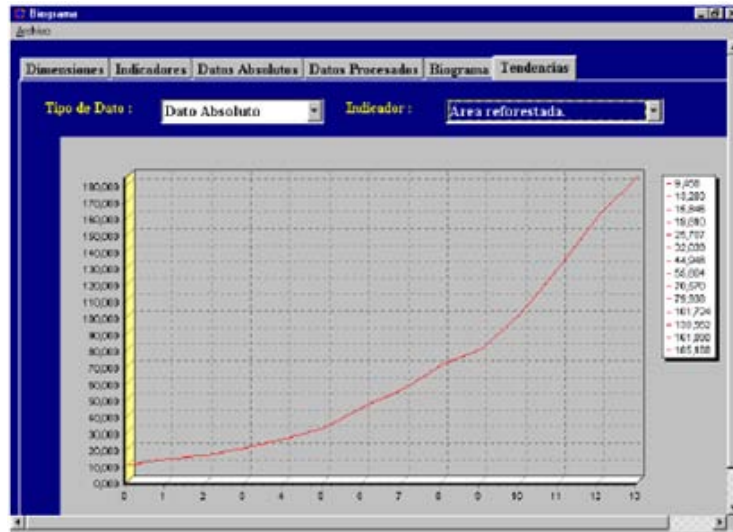
Al proveer una medida de desempeño de las diversas áreas que integran el desarrollo sostenible, estos instrumentos proporcionan una base para tomar decisiones sobre políticas, estrategias o actividades, destinadas a solucionar los desequilibrios existentes en las diferentes dimensiones.

EL BIOGRAMA



TENDENCIAS

¹¹ Sergio Sepúlveda, Hugo Chavarría, Adriana Castro, Patricia Rojas, Emmanuel Picado, Dennis Bolaños; "Metodología para Estimar el Nivel de Desarrollo Sostenible en Espacios Territoriales"; IICA - Enero 2002.



Resumen de la Metodología

a) Sobre el instrumento de trabajo

El instrumento de trabajo está conformado por el Biograma, el índice de desarrollo sostenible (S3) y el análisis de tendencias, herramientas complementarias que permiten representar, para un período determinado, el grado de desarrollo sostenible, de la unidad de análisis que se esté tratando, sea un país, un sector, una región o una unidad productiva. Tanto el Biograma como el S3 tienen los mismos orígenes, por lo que ambos representan una misma situación, uno de manera gráfica (Biograma), el otro de forma numérica (S3), mientras tanto, el análisis de tendencias permite visualizar el comportamiento a través del tiempo de las variables utilizadas para calcular el índice de desarrollo sostenible.

b) Biograma y índice de desarrollo sostenible (S3): ¿que permiten?

- Generar un diagnóstico de la situación actual del sistema, dentro de un marco que se aproxima a la multidimensionalidad del desarrollo sostenible.
- Realizar un análisis comparativo de la unidad de análisis en diversos momentos de su historia.
- Visualizar en un solo momento, las necesidades y los desequilibrios del sistema y por ende, estar en capacidad de definir en cuáles dimensiones es necesario implementar políticas específicas e instrumentos correctivos.

c) Análisis de tendencias: ¿qué permite?

- Generar un diagnóstico de las variables utilizadas en el cálculo del índice de desarrollo sostenible y en la elaboración del Biograma, a partir del comportamiento a través del tiempo de cada uno de estas.
- Visualizar la evolución de los datos absolutos y procesados para el periodo de estudio de cada una de las variables incluidas en el análisis.

Ejemplos de variables e Indicadores que podrían utilizarse según las Dimensiones para hallar el grado e índice de Desarrollo Sostenible del Parque de Protección San Matías San Carlos

Dimensión	Tema	Variable	Indicador	
Ambiental	1. Situación y Potencial de Uso de Recursos Naturales	1.1.1 Utilización adecuada de los suelos	<ul style="list-style-type: none"> • Has. Para uso de Pastos en Región • Has. Para producción forestal en Región • Has. Uso Agrícola bajo secano • % suelos erosionados y degradados, en la región 	
		1.2 Estatus de Conservación del ANP	<ul style="list-style-type: none"> • % de áreas protegidas • Cobertura vegetal del ecosistema (Has) • % Reforestación 	
		1.3 Estatus de Calidad de Agua	<ul style="list-style-type: none"> • % territorio bajo stress acuático severo • caudal anual de los principales ríos de la región • PH • Salinidad 	
	2. capacidades para la gestión social de los recursos naturales	2.1 Redes de protección ambiental funcionando	N° de Proyectos, programas, entidades y redes de protección ambiental en la región	
		2.2 Eficiencia en el uso del agua	N° Juntas de Riego u otras organizaciones que funcionan para la gestión del agua en la región	
		2.3 Políticas ambientales que se aplican	<ul style="list-style-type: none"> • N° de sanciones a infracciones cometidas • % de área que esta zonificada según su capacidad de uso y se usa como tal 	
	3. eficiencia en la gestión de los recursos naturales y la gestión de riesgos ambientales	3.1 Evolución de actividades de recuperación y conservación de recursos genéticos	<ul style="list-style-type: none"> • Has. áreas reforestadas en la Prov/Región • Has. áreas recuperadas • % desperdicios industriales y mineros gestionados adecuadamente 	
		3.2 Evolución de las actividades para la conservación del entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de Residuos Sólidos generados anualmente • Disposición Final de los Residuos Sólidos en Rellenos Adecuados (Tn) • Residuos Sólidos dispuestos en otros sitios (Botaderos, Quemados, Informal, etc.)(Tn) • % de implementación de PIGARS en la Provincia 	
	Político - Institucional	1. Participación ciudadana, voz y rendición de cuentas	1.1 Grado de participación en toma de decisiones y seguimiento de gestión gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> • N° de organizaciones • % de CCL y CCR activos • N° de población involucrada en espacios de concertación y de toma de decisiones de gobierno, en seguimiento y vigilancia de gestión gubernamental • N° de organizaciones

Social			participantes en los presupuestos participativos y para elección de CCR
	2. Calidad regulatoria	2.1 Organizaciones de consumidores, vigilancia de la calidad de los productos	<ul style="list-style-type: none"> N° de denuncias y expedientes presentados (fiscalías superior y provinciales) N° de quejas de la Defensoría por derecho a la buena administración en la región N° solución de reclamos y/o demandas a entidades gubernamentales atendidas por parte de Defensoría del Pueblo y Ministerio Público
		2.2 Control del desarrollo de facilidades para el desarrollo de la actividad privada (costos de transacción y externalidades)	<ul style="list-style-type: none"> N° de horas hombre en huelga (sector privado) N° Acuerdos y plataformas de cooperación para el desarrollo local
	3. Efectividad Gubernamental	3.1 Tiempo (días) para realizar registros y/o transacciones rurales	<ul style="list-style-type: none"> N° días titulación de predios rurales N° días de Registros de identidad N° días de Certificados de estado civil
		3.2 Costo para realizar registros y/o transacciones rurales	<ul style="list-style-type: none"> Costos de titulación de predios rurales Costos de de Registros de identidad Costos de de Certificados de estado civil
	4. Paz social y estabilidad política	4.1 Seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> N° de efectivos policiales por departamento N° de Comisarias / Delegaciones Policiales N° Acciones subversivas por departamento
		4.2 Percepción de corrupción y sobre el control de la misma	<ul style="list-style-type: none"> N° Delitos contra la administración pública N° Detenidos contra la administración pública
	1. Equidad en condiciones de vida básicas	1.1 Situación social de los pobladores de la región	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de crecimiento de la población Evolución del índice de desarrollo humano en la región Esperanza de vida al nacer Alfabetismo (% población)
		1.2 Condiciones básicas para el desarrollo humano	<ul style="list-style-type: none"> % PBI destinado a educación % del PBI destinado a gasto sanitario Instalaciones domiciliarias de agua potable, desagüe y luz eléctrica Tasas globales de personas que concluyeron estudios secundarios y superiores, sobre total de PEA
	2. Equidad en posibilidades de desarrollo humano	2.1 Oportunidades para el desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> N° de vacantes de carreras técnicas, respecto del total de vacantes para estudios superiores N° de bibliotecas en la Prov/Región

			<ul style="list-style-type: none"> Monto de inversión público y privados para desarrollo cultural y tecnológico, en la Región 	
		2.2 Participación y desarrollo social y cultural	<ul style="list-style-type: none"> % de organizaciones de la sociedad civil con vigencia mayor de dos años y reconocimiento regional Ratio de mujeres legisladoras, funcionarias y gerentes de alto rango, respecto de sus pares varones PEA femenina Migración interna (% de población que viene de otros departamento) 	
	3. sobre el funcionamiento del comité de gestión	3.1 Compromiso de actores estratégicos con la gestión del ANP	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actores estratégicos que participan en las actividades relacionadas con el ANP Nº de Usuarios acreditados Nº de compromisos de los Gobiernos Locales Nº de compromisos del Gobierno Regional 	
		3.2 Fortalecimiento institucional del CG en la gestión del ANP	<ul style="list-style-type: none"> Planes de Gestión % de actores locales representados en el CG % de intervención del CG en el manejo de los conflictos Nº de medios funcionando en la difusión de acuerdos y actividades del CG 	
		3.3 Participación de los Usuarios	Nº de personas e instituciones involucradas en acciones de vigilancia de la gestión	
		3.4 Eficacia en la administración	<ul style="list-style-type: none"> % de logro de objetivos Nº de Actores Nº de Patrullajes Puestos Implementados 	
	4. Mejoramiento en los aspectos educativos y comunicación	4.1 Incorporación en los documentos de gestión de las instituciones educativas (IE) de la provincia de los temas prioritarios relacionados al ANP	<ul style="list-style-type: none"> Nº de IE que intervienen EA: Nº de IE con Proyecto Educativo Institucional Nº de IE con Proyecto Curricular Nº de IE con Diagnóstico Ambiental 	
		4.2 Difusión y comunicación en el ANP	<ul style="list-style-type: none"> % de Población que sabe del ANP % de la población que conoce el ANP No. De Información elaborada que son publicadas en medios de comunicación No. Material de difusión 	
	Económico	1. Fortaleza de la economía rural y agrícola	1.1 Situación económica de los actores rurales en la región	<ul style="list-style-type: none"> PBI Agropecuario (S/.) PBI agropecuario per cápita (S/.) PBI agropecuario por Ha. % de empresas relacionadas directamente con la producción rural en la región

		1.2 Vinculación con mercados de calidad / equidad y con servicios crediticios	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución del volumen de ventas de productos rurales en mercados regionales, nacional e internacionales, respecto al PBI Regional • Evolución del % de productores rurales incorporados en programas crediticios • Valor de los compromisos crediticios de productores rurales, respecto al PBI Regional
		1.3 Formulación de políticas regionales y locales, favorables o lesivas para el desarrollo agrícola y rural	<ul style="list-style-type: none"> • % Pobladores rurales beneficiados en la región • % del PBI Regional beneficiado por políticas agrarias , aplicadas en el ámbito de la región
		1.4 Costos de las políticas agrarias en el mediano y largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Ratio gasto social rural / gasto social total • Ratio gasto social / inversión rural • Ratio gasto en agricultura / PBI agropecuario
2. Fortaleza de la economía regional		2.1 Comportamiento de actores económicos regionales mas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> • N° de empresas (grandes, medianas, micros) • Volumen de ventas de empresas, respecto al PBI Rural • % PEA • Inversión en bienes de capital
		2.2 Soporte logístico y condiciones regionales para la actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento comercial en puertos y aeropuertos (% del PBI Rural) • N° usuarios de internet • N° de líneas telefónicas fijas y móviles, por cada 10,000 habitantes • N° de entidades y/o programas de líneas de crédito para MYPES (% del total nacional)
		2.3 Institucionalidad para el desarrollo empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo (días) para constituir un negocio • Costo para constitución de un negocio • Costos de exportar (US\$ por contenedor) • Costos de importación (US\$ por contenedor)
		2.4 Desarrollo tecnológico e innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión en programas de cooperación entre empresas y entidades académicas y/o sociales (% del PBI Regional) • Inversión en capacitación y entrenamiento a trabajadores (% del PBI Regional) • Programas de promoción de exportaciones
3. Sobre el incremento de fondos sostenibles para la administración eficiente del ANP		3.1 Capacidad para financiar los costos recurrentes del sistema	<ul style="list-style-type: none"> • % Presupuesto por Fuente Sostenible • % de Costos Fijos cubiertos por Finan Sostenible • % de Gastos

			Extraordinarios cubiertos <ul style="list-style-type: none"> • % de CF cubiertos por Financiamiento ordinario
		3.2 Portafolio de fuentes financieras	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Fuentes que aportan al Presupuesto Anual • N° de Mecanismos de Financiamiento Sostenible • % de Recursos Sostenibles

4.4. Propuesta de sostenibilidad financiera para el ANP

En consonancia con las orientaciones del **PLAN FINANCIERO DEL SINANPE**¹² definimos al “Plan Financiero como la herramienta de planeamiento del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), en nuestro caso del Bosque de Protección San Matías - San Carlos BPSMSC¹³ cuya función es identificar fuentes financieras y oportunidades de movilización y captación de recursos, estimar su contribución al financiamiento de una gestión eficiente y sostenible de sus unidades de conservación y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de carácter nacional establecidos en el Plan Director del Sistema, en nuestro caso los objetivos de creación del BPSMSC.

Debe entenderse que las fuentes financieras incluyen a las entidades y personas que por la valoración particular que tienen de un área natural, sea por los beneficios directos e indirectos que le proporciona en el presente o podría proporcionarle en el futuro (valores de uso), o por el valor intrínseco o de existencia que le atribuyen, están dispuestas a pagar (con dinero o en especie) y de esta forma financiar la conservación de la biodiversidad, incluyendo el acervo cultural y el paisaje asociados.

Debe entenderse además, que una gestión eficiente del área natural protegida es aquella que maximiza el bienestar de los grupos beneficiados por la existencia del ANP, es costo efectiva (alcanza sus metas al menor costo) reduciendo al mínimo aquellos aplicados a vigilancia y garantiza la sostenibilidad financiera de la propia administración.

Como queda dicho, las fuentes de financiamiento del Sistema, en nuestro caso del Bosque de Protección San Matías San Carlos incluyen: (i) los recursos que le asigna el Presupuesto Público a través del SERNANP para el cumplimiento de su mandato; (ii) el aprovechamiento sostenible de recursos disponibles en las áreas; (iii) el pago efectuado por terceros, por visitar las ANPs y usar los servicios diversos que la administración pone a disposición de los visitantes; (iv) la contribución de la población local a diversas labores de gestión, vigilancia y control; (v) las donaciones específicas a una ANP; y (vi) los pagos globales no asociados a servicios específicos, provenientes de diversas fuentes nacionales e internacionales.

¹² SERNANP. Plan Financiero del SINANPE. Lima 2009

¹³ Subrayado, es anotación nuestra a la cita correspondiente al Plan Financiero del SINANPE

La contraparte del Plan Financiero es la capacidad del Sistema de gestionar eficientemente estos recursos y aprovechar todas las oportunidades que se presenten para captar recursos financieros adicionales de toda fuente. Una gestión así no sólo permite desarrollar más actividades y alcanzar las metas y resultados planteados sino que le proporciona credibilidad al Sistema, con lo cual le permite atraer más recursos. Invertir en capacidad de gestión se constituye en un componente central del Plan Financiero y una condición necesaria para alcanzar los resultados.

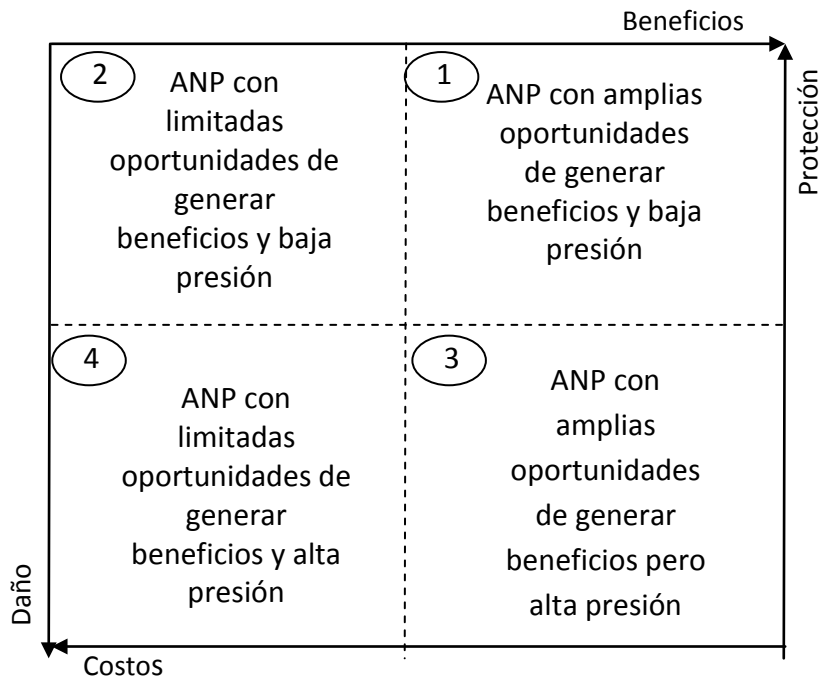
Umbral de sostenibilidad

Para trasponer el umbral de sostenibilidad en los términos definidos, cada ANP debe establecer y conocer los requerimientos mínimos presupuestales que les corresponda. En el enfoque de gestión expuesto en este Plan, corresponde al manejo de un Contrato de Administración Total, ese umbral está definido por el costo de mantener una autoridad por área o una autoridad para más de un área que por sus dimensiones, similitudes y proximidad puedan ser gestionadas como una red de áreas. Es claro que un área no será efectivamente parte del SINANPE si no tiene una autoridad que represente a su órgano rector, el SERNANP, y tenga el encargo de asegurar el cumplimiento de los fines para los que fue creada. Dicho de otro modo, el único gasto fijo, irrenunciable e indelegable, es la autoridad o jefatura del área natural protegida.

Todos los otros costos de gestión se tornan variables pues están determinados en último término, por la capacidad que tenga el jefe del área de movilizar a la población y otros actores locales a favor de la gestión del área. En ese sentido, el número de guardaparques y otro personal de apoyo, constituyen gasto variable. Una forma de decir esto es que una gestión será más eficiente en la medida en que menos personal de control se requiera. Pero la forma apropiada de decirlo es que la gestión de un área será más eficiente cuanto más se soporte en la participación local y ésta logre una mejor combinación con las acciones del personal del área.

Finalmente, en concordancia también con la caracterización que se hace de las ANP, denominada Tipología de ANP, de acuerdo a sus potencialidades:

Tipología de ANP



Consideramos que el BPSMSC corresponde a las señaladas como Tipo 3, que cuenta con amplias oportunidades de generar beneficios pero con alta presión, elementos que utilizaremos para la construcción de la sostenibilidad financiera del ANP bajo Contrato de Administración.

Con dichas orientaciones, a continuación se señala los avances que en esta perspectiva hemos identificado y proponemos:

- **Aportes de cooperación de fuentes donantes**

La presente propuesta considera un monto mínimo de implementación para los primeros cinco años (2010 -2014) del contrato de administración que se especifican en la propuesta económica y cuyos porcentajes se encuentran en el siguiente formato:

Formato N° 05 Propuesta de Financiamiento del Contrato de Administración

Financiamiento del Contrato de Administración	Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5

DESCO	55.11%	55.11%	55.11%	55.11%	55.11%	55.11%
CANPRODEM - IBC	25.87%	25.87%	25.87%	25.87%	25.87%	25.87%
SERNANP	11.59%	11.59%	11.59%	11.59%	11.59%	11.59%
PROYECTO MACC	3.25%	3.25%	3.25%	3.25%	3.25%	3.25%
GOBIERNO REGIONAL PASCO	4.18%	4.18%	4.18%	4.18%	4.18%	4.18%
MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA FINANCIERA	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Las fuentes de financiamiento que se consideran para el financiamiento de la propuesta son las siguientes:

1. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).-

La propuesta se basa en que El SERNANP mantendrá al menos el presupuesto del año 2010 para la administración del Bosque de Protección San Matías San Carlos en los primeros cinco años de Administración, esto permitirá mantener los salarios del Jefe del BPSMSC, la administradora, 03 especialistas y 15 guarda parques.

Se tiene previsto que en los siguientes 15 años de la administración del Bosque de Protección San Matías San Carlos BPSMSC, el SERNANP disminuya su aporte progresivamente a cero por ser uno de los objetivos de la tercerización del manejo de las Áreas Naturales Protegidas la estructura de financiamiento del SERNANP en el periodo de administración sería de la siguiente manera:

Periodo	Aporte SERNANP
---------	----------------

2010-2014	(100% del presupuesto anual 2010)
2015-2019	(50% del presupuesto anual 2010)
2020-2024	(30% del presupuesto anual 2010)
2025-2029	(20% del presupuesto anual 2010)

2. Proyecto Conservación de la Biodiversidad en Áreas Naturales protegidas del Perú para la mitigación y Adaptación planificada al cambio climático (Proyecto MACC -Selva Central)

El proyecto busca desarrollar un programa piloto de mitigación y adaptación planificada al cambio climático a través de la gestión efectiva y participativa de las ANP de la selva central del Perú. Tiene como sus resultados fortalecer la capacidad de gestión de las Áreas protegidas del Complejo Yanachaga Chemillen que comprenden:

- a) El Parque Nacional Yanachaga Chemillen
- b) Bosque de Protección San Matías San Carlos
- c) Reserva comunal Yanesha

Además el proyecto contempla un programa de actividades económicas sostenibles en las zonas de amortiguamiento y el fortalecimiento del marco normativo e institucional en temas de captura de carbono especialmente en el mecanismo REDD.

Este proyecto comenzó en el año 2009 y culmina su primera etapa en el año 2011, se ha aprobado una segunda etapa desde el 2012 hasta el 2014 y se ha ampliado a tres Áreas Naturales Protegidas:

- d) Reserva Comunal El Sira
- e) Bosque de Protección Pui Pui
- f) Zona Reservada Pampa Hermosa

La propuesta del consorcio DESCO- Centro de Promoción Social y CANPRODEM Cámara Nacional de la Producción y el Emprendimiento considera que el Proyecto MACC - Selva Central mantendrá el apoyo según sus objetivos planteados al Bosque de Protección San Matías San Carlos. Se espera que se mantenga una estrecha colaboración buscando sinergias con la Administración y la Jefatura del BPSMSC para poder consolidar los objetivos comunes de conservación y desarrollo que nuestras intervenciones. Se asume que estas sinergias fortalecerán la capacidad de gestión del BPSMSC buscando opciones de desarrollo sostenible con mecanismos de pago de servicios ambientales como la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD) para el Bosque de Protección San Matías San Carlos.

- **Aportes Propios:**

La propuesta del consorcio DESCO- Centro de Promoción Social y CANPRODEM Cámara Nacional de la Producción y el Emprendimiento cuenta con 10 años de experiencia en el complejo Yanachaga Chemillen y con los siguientes proyectos en ejecución :

- Desarrollo de la gestión productiva del cultivo de cacao y de cultivos alternativos con pequeños productores de la cuenca del Palcazu, distrito de Palcazu, Oxapampa Pasco. Financiado por el Fondo Italo Peruano. (Las cantidades se detallan en la propuesta económica)

El consorcio DESCO-CANPRODEM tiene presentado y en negociación los siguientes proyectos:

1. “Fortaleciendo capacidades de las mujeres en la gestión productiva del café y potenciando su economía con iniciativas micro-empresariales en torno al café en el distrito de Villa Rica” . monto Presentado por DESCO a SETEM ONG Española.
2. “Inclusión de pequeños productores y productoras cafetaleras de la cuenca del alto Yurinaki en mercados dinámicos”. Monto: EU 100,920.00. Presentado por DESCO a ODAM ONG Española.
3. “Fortaleciendo capacidades de las mujeres en la gestión productiva del café y potenciando su economía con la promoción del turismo cafetalero”. Presentado por DESCO a HIVOS ONG de Holanda.
4. “Uso sostenible de productos forestales no maderables en el valle del Pichis”. Presentado por CANPRODEM a la Embajada de Finlandia.
5. “Fortalecimiento de la cadena productiva del achiote en el valle del Pichis – Selva Central. Presentado por CANPRODEM al fondo del FOMIN-BID y Ministerio de Economía y Finanzas.

Los proyectos en ejecución y en negociación del consorcio DESCO-CANPRODEM se encuentran en la zona de influencia de los Proyectos PAES se asume realizar sinergias con el proyecto MACC y con los proyectos del Gobierno Regional de Pasco. El consorcio DESCO-CANPRODEM una vez aprobada la propuesta tiene el compromiso de incrementar las cantidades de inversión en los objetivos propuestos en un mínimo de lo especificado según la propuesta económica.

El consorcio DESCO-CANPRODEM pone a disposición de la Administración del BPSMSC las oficinas de enlace en Lima para cualquier coordinación, lugar de trabajo y reuniones para el Jefe del BPSMSC y el equipo técnico para cualquier coordinación con el SERNANP u otra autoridad competente.

- **Actividades económicas.-**

Las actividades económicas generadas por la administración se verán reflejados luego de las actividades de diagnóstico y un esquema de futuros ingresos por

temas de pagos de servicios ambientales, turismo y investigación a partir del 2011.

- **Alianzas estratégicas.-**

Además el consorcio DESCO-CANPRODEM y sus aliados DRIS, IBC y FUNDECOR cuenta con una Unidad de proyectos que se encargara de identificar las fuentes, formular los proyectos y realizar el seguimiento necesario para su aprobación. A continuación detallamos las fuentes financieras donde se buscara financiamiento:

AÑO INICIO	AÑO TÉRMINO	NOMBRE DEL PROYECTO	REGIÓN /PROVINCIA/DISTRITO	ENTIDAD FINANCIADORA Y PERSONA DE CONTACTO
sep-06	feb-07	Tratamiento de aguas mieles en la planta de beneficio húmedo de café en la cuenca del Yurinaki	Junín-Chanchamayo-Perené	Fondo de la Américas
oct-06	sep-07	"Producción cafetalera y los mercados especiales de café"	Junín-Chanchamayo-Perené	Setem Hego Haizea
oct-06	feb-08	Producción cafetalera y los mercados especiales de café (Setem II)	Junín-Chanchamayo-Perené	Setem Vascos - España. Bilbao
oct-05	sep-07	Intervención integral en comunidades rurales de la cuenca del río Yurinaki en la selva central del Peru"	Junín-Chanchamayo-Perené	Setem Hego Haizea
feb-05	feb-07	"Enriquecimiento y manejo sostenible de los bosques tropicales en selva alta de la cuenca del río Entaz"	Pasco-Oxapampa-Vill Rica	Groenhart - Belgica
jul-04	ago-06	"Mejorar las condiciones nutricionales y de salud básica de la población de 8 comunidades de la cuenca del río Yurinaki"	Junín-Chanchamayo-Perené	Manos Unidas
nov-03	may-05	Enriquecimiento y manejo sostenible de bosques y seguridad alimentaria en la cuenca del río Yurinaki.	Junín-Chanchamayo-Perené	Fondo de Las Américas
jul-02	jul-04	Conservación de los bosques tropicales y desarrollo sostenible de las cuencas Kimbiri y Yurinaki	Junín-Chanchamayo-Perené	Agro Acción Alemana
ago-02	jul-04	Desarrollo Integral y Seguridad Alimentaria en la Cuenca del Río Yurinaki	Junín-Chanchamayo-Perené	Fondo Contravalor Perú Francia
sep-99	dic-03	Nutrición y desarrollo agrícola de la Comunidades Nativas Yanasha y colonos del Valle de Yurinaki	Junín-Chanchamayo-Perené	The Hunger Project (USA)
ene-01	may-03	Agroforestería y preservación de especies nativas de bosques tropicales en actividades de rehabilitación de cafetales en la micro cuenca del río Yurinaki.	Junín-Chanchamayo-Perené	PNUD (NNUU)
dic-07	nov-08	Promoción de la mujer organizada en la transformación y comercialización de café para el mercado interno (Setem III)	Junín-Chanchamayo-Perené	Setem Vascos - España. Diputación de Bilbao
dic-07	nov-10	"Intervención integral con pequeños agricultores y agricultoras de la cuenca del río Yurinaki en la selva central de Perú – fase II" SETEM IV	Junín-Chanchamayo-Perené	Setem - Gobierno Vasco y Diputación Foral de Bizkaia
sep-07	jul-10	"Medios de vida sostenibles para los Pueblos Indígenas de la Selva Amazónica Central del Perú" - MEVISELVA, Proyecto consorciado SEPAR – CIPA – desco	Pasco-Oxapampa-Villa Rica	OXFAM América
jun-08	may-10	Mejorar las condiciones nutricionales y de salud básica de la población de 12 comunidades de las cuencas de los ríos Yurinaki y Entaz (PER/55830)	Junín-Chanchamayo-Perené/ Pasco-Oxapampa-Villa Rica	Manos Unidas
oct-09	jul-10	Plan de Mejora: Construcción participativa de la propuesta de lineamientos con enfoque de género en desco - Programa Selva.	Pasco-Oxapampa-Villa Rica	Manuela Ramos
ene-10	dic-12	Desarrollo de la gestión productiva del cultivo de cacao y de cultivos alternativos con pequeños productores de la cuenca del Palcazú del distrito de Palcazú - Oxapampa – Pasco"	Pasco-Oxapampa-Palcazú	Fondo Italo Peruano
ene-10	dic-12	Pequeños productores organizados acceden a mercados competitivos de café y plátano	Pasco-Oxapampa-Villa Rica	Fondo Empleo

COMPONENTES TEMATICOS

El Programa Selva Central constituye su trabajo de desarrollo en función a cuatro componentes temáticos:

I. COMPONENTE AGROFORESTAL, TRANSFORMACIÓN Y MERCADO

1. PRODUCCION AGROFORESTAL

a. Renovación y rehabilitación de parcelas de café

- Capacitaciones en manejo de viveros agroforestales y labores agronómicas del café
- Producción de plántones de calidad de café y especies forestales nativas, en viveros centralizados y viveros volantes para renovación de cafetales
- Instalación de sombra con especies forestales nativas
- Seguimiento y asistencia técnica en labores agronómicas del café
- Rehabilitación de cafetales mediante labores agronómicas adecuadas



Instalación de cultivos complementarios al café

- Capacitaciones en la instalación y manejo de parcelas asociadas, distanciamiento de siembra y labores agronómicas del plátano, palto y cítrico con los agricultores
- Instalación de parcelas con cultivos complementarios (plátano, cítricos, palto) al café
- Seguimiento y monitoreo de las labores agronómicas encomendados, para los cultivos complementarios



b. Mejora de la calidad del café

- Proceso de beneficio húmedo y seco de café en planta de Alto Yurinaki
- Asegurar el adecuado cumplimiento de cada una de las etapas del proceso de beneficio húmedo del café (recepción, despulpado, fermentado, lavado, secado y almacenado)
- Garantizar calidad y volumen del café mediante el proceso centralizado en la planta de beneficio húmedo de café



c. Investigaciones y promociones

- Realización de investigación de cultivos promisorios en selva alta
- Elaboración de estudios de mercado y de transformación de productos agrícolas



2. TRANSFORMACIÓN

a. Transformación del café, frutas y lácteos mediante pequeñas plantas semindustriales de alimentos

- Capacitación en transformación de café (tostado y molido); frutas tropicales (néctares y mermeladas) y lácteos (quesos, manjar y yogurt)
- Producción y valor agregado de café, frutas tropicales y lácteos en la planta semindustriales
- Procesamiento en la producción apícola: miel envasado, polen, jalea real, propóleo y cera



3. MERCADO

b. Acceso al mercado

- Desarrollo y manejo de certificación de cafés especiales: orgánico y sostenible con asociación de productores de café
- Acopio y comercialización de café asegurando volúmenes de calidad para un mejor acceso al mercado
- Promoción a nivel local, regional y nacional del consumo de derivados de café, frutas tropicales y lácteos en ferias y con alianzas estratégicas



II. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

2.1. Producción agropecuaria para autoconsumo

- Implementación de huertos escolares y familiares.
- Instalación de módulos de crianza de cuyes.
- Capacitación y transferencia de tecnología en producción agropecuaria.
- Seguimiento y asistencia técnica en el manejo agropecuario.
- Formación de promotores agropecuarios.



2.2. Nutrición y Salud

- Capacitación a familias temas de salud, alimentación y nutrición.
- Capacitación a docentes en seguridad alimentaria.
- Capacitación a alumnos en seguridad alimentaria.
- Seguimiento y asistencia técnica.
- Realización de campañas de salud integral.
- Formación de promotores de salud.



2.3. Promoción de Vivienda saludable

- Instalación de cocinas mejoradas.
- Instalación de letrinas.
- Campaña de vivienda saludable.



III. COMPONENTE MEDIOAMBIENTE Y TURISMO RURAL

3.1. Manejo de bosques con especies forestales nativas

- Capacitación en manejo de sistemas agroforestales mediante cursos y asistencia técnica.
- Producción de plántones de especies forestales nativas en vivero
- Reforestación e implementación de sistemas agroforestales en fincas cafetaleras
- Manejo de sistemas de producción forestal



3.2. Apoyo en la gestión de recursos naturales y turísticos

- Apoyar la gestión de comités ambientales y de turismo
- Involucrar a los actores locales en la conservación de los recursos naturales y el turismo rural
- Sensibilización a la población en temas ambientales y turísticos, según calendario ambiental y festivo.

3.3. Puesta en valor de áreas de conservación y de recursos turísticos

- Identificación de recursos turísticos potenciales
- Acondicionamiento y accesibilidad de los recursos, mediante habilitación de senderos, señalización, infraestructura menor, etc.



3.4. Mejorar la calidad de los Prestadores de servicio turístico

- Capacitación en temas básicos en turismo rural, atención al cliente, calidad de servicios, buenas prácticas en hospedajes y manipulación de alimentos en restaurantes y servicios afines
- Apoyo en la formalización y legalización empresarial y organizacional
- Formación de informadores turísticos (transportistas y guías locales)



3.5. Promoción de productos turísticos

- Gestionar y coordinar la difusión de productos turísticos en medios de comunicación
- Difundir paquetes turísticos y eventos festivos programados de la selva central



IV. COMPONENTE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN LOCAL

4.1. Fortalecimiento de las organizaciones locales

- Implementación de programas de capacitación en gestión organizacional, autoestima, género y motivación dirigido a organizaciones comunales, grupos de mujeres y asociaciones de productores.
- Asesoría y acompañamiento a las organizaciones comunales, de productores y de mujeres
- Promoción y formalización de la asociatividad de los grupos meta.



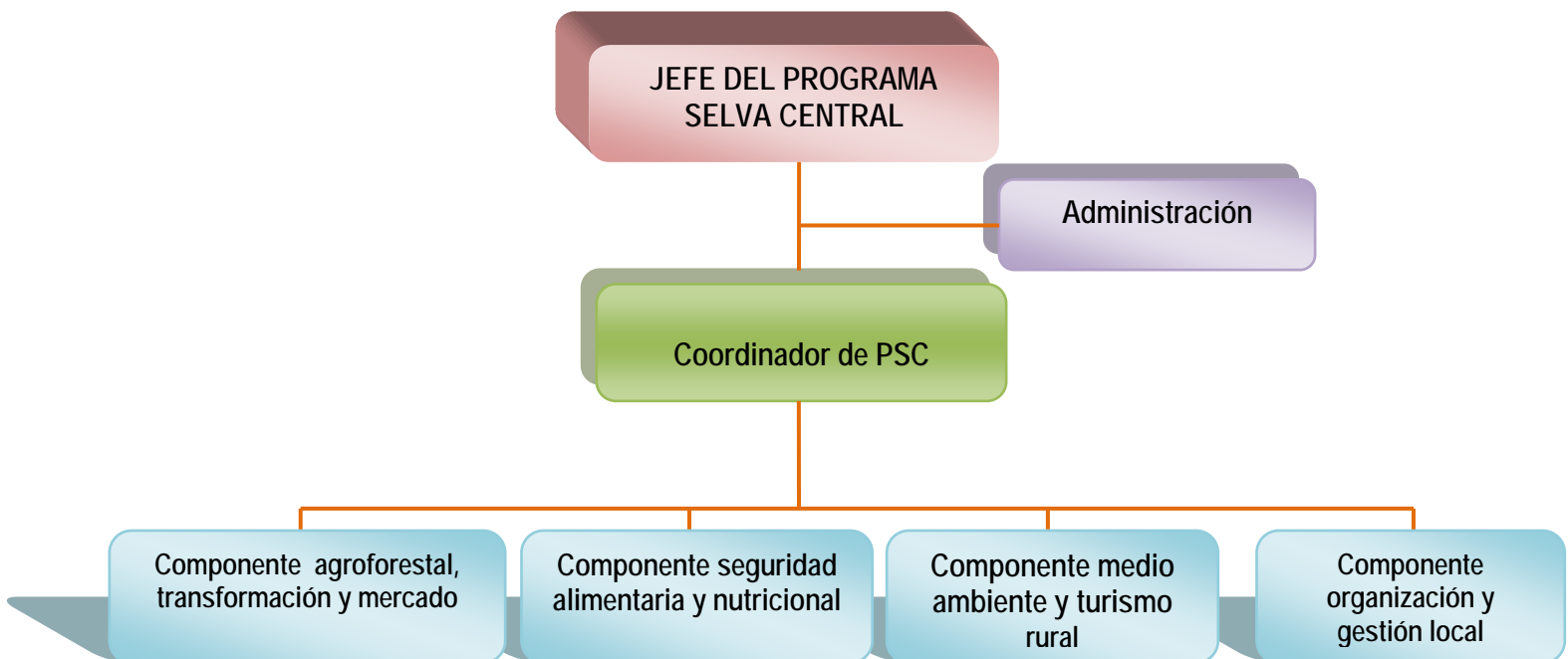
4.2 Apoyo a la gestión local



- Coordinación, cooperación y apoyo técnico a los gobiernos locales para la implementación de procesos concertados de desarrollo en; Planeamiento estratégico concertado y Presupuesto participativo
- Acompañamiento técnico para la elaboración de instrumentos legales que faciliten la gestión municipal y favorezcan la gobernabilidad local.



ORGANIZACIÓN



DIRECTORIO

Charles de Weck Pendavis
Profesión: Perito Agrícola
Cargo: Jefe del Programa Selva Central
E-mail: charlesdeweck@yahoo.com

Clever Aldo La Torre Moscoso
Profesión: Ing. Agrónomo y Post grado en Sistemas Ecológicos y Agropecuarios
Cargo: Coordinador del Programa Selva Central
E-mail: cleverlatorre@hotmail.com

Maribel Valdivieso López
Profesión: Secretaria Ejecutiva y Técnica Agropecuaria
Cargo: Administradora del Programa Selva Central
E-mail: marivaly@hotmail.com

Luis Felipe García Calderón Sánchez
Profesión: Diplomado en gestión local
Cargo: Responsable del componente de Organización y Gestión Local
E-mail: lgarciacs@gmail.com

Víctor Aquilino Lloclla Aguilar
Profesión: Promotor agropecuario y forestal
Cargo: Responsable de la planta de beneficio de café y producción del vivero agroforestal
E-mail: victorcafe@hotmail.com

Miguel Marallano Ulloa
Profesión: Técnico agropecuario
Cargo: Responsable de la línea productiva del componente seguridad alimentaria.
E-mail: mianaja@hotmail.com

Joel Ayre Pérez
Profesión: Bachiller Agrónomo
Cargo: Responsable de la línea productiva del componente de seguridad alimentaria
E-mail: joelapz@hotmail.com

María Paola Venegas Salazar
Profesión: Bachiller Nutricionista
Cargo: Responsable del componente de seguridad alimentaria y nutricional
E-mail: mariavenegas2405@yahoo.es

Magali Centeno Avendaño
Profesión: Bachiller en Ciencias de los Recursos Naturales
Cargo: Responsable del componente productivo y agroforestal
E-mail: nogalita_08@hotmail.com

Ángela Boza Castro Cuba
Profesión: Bachiller en Administración de Turismo
Cargo: Responsable del componente de Turismo
E-mail: aleja_bcc@yahoo.es

Enma Cárdenas Caro

Profesión: Bachiller Agrónomo

Cargo: Responsable de la línea de promoción de la vivienda saludable del componente de seguridad alimentaria

E-mail: enma_pro@yahoo.es

Marco Daniel Espinoza Ginez

Profesión: Técnico agropecuario

Cargo: Responsable del vivero el Oconal

E-mail: markes_24_@hotmail.com

Nilton Castillo Miranda

Profesión: Técnico agropecuario

Cargo: Línea Productiva

E-mail: nilton_castillo@yahoo.es

PUBLICACIONES

GALERIA FOTOGRÁFICA

VOLUNTARIADO

El Programa Selva Central de desco acoge a estudiantes y profesionales nacionales y del extranjero de formación universitaria y de institutos superiores, para la ejecución de prácticas pre profesionales y voluntariados en los diferentes componentes de trabajo del programa.

El programa mantiene su interés en continuar acogiendo a quienes desean cooperar con los objetivos institucionales y el desarrollo del País..

VOLUNTARIOS

Ramona Quast

Profesión: Bachiller en creación de medios

Nacionalidad: Alemana

Estado Civil : Soltera

Lugar y fecha

de nacimiento : 16 de febrero 1990 en Herrenberg

E-mail: mona_loca@web.de



Bachiller en la creación de medios de comunicación, destreza para la elaboración de programas gráficos para ordenador, facilidad en la transmisión de conocimiento hacia niños y niñas, conocimientos de idiomas (español, alemán, inglés, francés).

Stefanie Sophie Reiser

Profesión: Electrónica
Nacionalidad: Alemana
Estado Civil : Soltera
Lugar y fecha
de nacimiento : Erding 22 de abril de 1986
E-mail: stefanie-reiser @web.de



Experiencia profesional en electrónica, destreza para trabajar con personas con habilidades especiales (discapacitados), aptitudes físicas para las practicas de deporte (maraton, esquí, viajar a pie, trekking), conocimientos de idiomas (ingles, alemán, español y francés).

CONSULTORES

Marie Le Baron

Profesión: Licenciatura en Sociología aplicada, especialización en evaluación y participación
Nacionalidad: Francesa
Estado Civil: Soltera
Lugar y fecha
de nacimiento: Rennes, el 16 de mayo de 1985
E-mail: marielebaron@yahoo.fr



Experiencia en investigación aplicada de forma autónoma y en equipo para instituciones privadas como publicas. Capacidad técnica y operativa para la evaluación de programas y proyectos. Capacidades de análisis y síntesis, razonamiento crítico. Adaptación en ámbitos de trabajo extranjeros y reconocimiento de la diversidad cultural, conocimientos de idiomas (francés, español avanzado, ingles intermedio).

Percy Javier Bello Achata

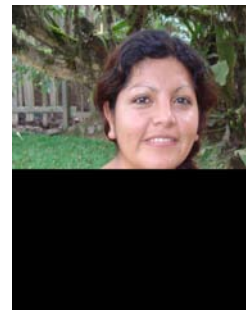
Profesión: Nutricionista
Nacionalidad: Peruano
Estado Civil: Soltero
Lugar y fecha
de nacimiento: Lima el 05 de junio de 1984
E-mail: percybello@yahoo.es



Experiencia en encuestas socioeconómicas y de salud, dosaje de hemoglobina. y antropometría, así como manejo de Office a nivel usuario y particularmente de Excel superior al nivel usuario, ingles básico. Persona proactivo, competitivo, organizado, con capacidad de trabajar bajo presión, inteligencia emocional interpersonal desarrollada, con facilidad de hablar en público, autodidacta y de rápido entendimiento y aprendizaje.

Yanina Jesús Salazar Lloja

Profesión: Ing. Industrias alimentarias
Nacionalidad: Peruana
Estado Civil: Soltera
Lugar y fecha
de nacimiento: Tingo María el 25 de diciembre de 1979
E-mail: y_ani_lou@hotmail.com



Ingeniera en Industrias Alimentarias, con experiencia en transformación y elaboración de productos alimenticios, buenas prácticas de higiene, análisis de alimentos, control de calidad y conocimiento en office 2007(word, excel, power point), comercialización de productos.

Aptitudes para el trabajo en equipo, dinámica, proactiva, responsable, puntual, con facilidad de autoaprendizaje, con sólido recursos personales que me permitan interactuar a todo nivel.

PRACTICANTES

Lindom G. Moscoso Deza

Profesión: Estudiante de Agronomía
Nacionalidad: Peruano
Estado Civil: Soltero
Lugar y fecha
de nacimiento: Satipo el 19 de abril de 1986
E-mail: lindomosdeza@hotmail.com



Estudiante de Ciencias Agrarias de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María; con experiencia en extensión agrícola, manejo de cultivos tropicales (Café, cacao, plátano, piña, etc), y capacitación en temas de agrícolas. Rápida adaptabilidad al trabajo en equipo, responsable, capacidad de liderazgo y conocimiento en programas de computación básica.